MONTEVIDEO — Viernes 9 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV Núm. 3,975

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2 00 pesos
Por seis meses	10 50 "
Por un año	21 00 "
Número suelto	0 10 "
Número atrasado	0 20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0 50 mensuales para la República Argentina, ps. 0 80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, ps. 1,00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS . . . . Señores Amedée Prince y Ca., rue de Provence núm. 54.
" . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited Londres.

EL SIGLO

Indicaciones útiles

Dias pasados llamamos la atencion acerca de una riqueza inexplotada del departamento de Maldonado,—la turba, que con inmensas ventajas higiénicas y económicas se emplea en las caballerizas y establos de Paris, sustituyendo á la paja como lecho de los animales caballares y vacunos.

Tenemos á la vista un nuevo artículo de *La Nature*, rico en datos comparativos que patentizan la superioridad de aquel producto natural, cuya principal condicion consiste en absorber el amoníaco de los orines, impidiendo así que dañe la atmósfera y dando grandes facilidades para mantener el aseo del local.

Los siguientes resultados no dejan lugar á duda, y á la vez demuestran el poder fertilizante de la turba despues de usada:

	Amoníaco por metro cúbico	
	Turba	Paja
Primer dia gramos	0.0000	0.0012
Tercer "	0.0000	0.0045
Quinto "	rastro	0.0153
Octavo "	0.0010	0.0168

Experiencias practicadas por la Compañía de Omnibus, en igualdad de alimentacion y en las dos clases de lechos:

	ESTIERCOL	
	En la turba	En la paja
Azoe por ciento	0.68	0.519
Acido fosfórico	0.23	0.170
Potasa	0.55	0.265

***

Hoy á las 10 se efectuó el entierro del marinero brasilero, vilmente asesinado ayer en el Mercado del Puerto.

Constituían el cortejo, que partió del Hospital de Caridad, los jefes y oficiales de las naves de guerra de aquella nacionalidad *Tiradentes*, *Santos* y *Bahia*, así como tambien marineros y soldados de las mismas, de uniforme y con el luto de ordenanza.

Cumplidos los deberes de humanidad y compañerismo con aquel desgraciado, corresponde ahora que el espectáculo horrible que ayer ofreció su cuerpo, tendido durante una hora, con los intestinos escapándose por ancha herida, á la espera del auxilio médico oficial que es materialmente imposible se anticipe á otros recursos, en la generalidad de los casos,—ahora corresponde suprimir ó reglamentar racionalmente la prohibicion que ata la actividad y el criterio de los empleados policiales, obligándoles al desairado papel de rodear al herido, acaso en estado de salvarse si se acude á tiempo, para impedir que en momentos supremos le restañen la sangre ó de otra suerte le auxilien facultativos ó profanos.

***

El *Boletin Industrial*, periódico de Buenos Aires, contiene un extenso é interesante artículo consagrado á demostrar que el cultivo de la almendra mollar es una nueva fuente de riqueza para estos países, mal que les pese á los rutineros que años atrás se reían de quienes aplicaban sus esfuerzos y sus capitales á plantaciones de vides y de olivos.

El articulista presenta los siguientes cálculos, realmente tentadores:

«No lejos de Buenos Aires, en Bernal y Quilmes, existen hoy algunos plantíos de árboles, cuyo fruto es la almendra mollar. Hemos recorrido esos terrenos y hemos visto muchos árboles cargados de fruto, calculando á cada uno de 8 á 10 kilos de almendra. Estos árboles, sin embargo, no tienen mas de 6 á 7 años de vida. En una hectárea de terreno caben, para que se desarrollen con todo vigor, 625 árboles y el kilo de almendra en el comercio, se vende, segun pueden consultar y cerciorarse los mas incrédulos, de 90 centavos á 1 peso.

Ajustemos, pues, cuentas como las viejas, admitiendo por base la plantacion de cinco hectáreas de terreno con almendros, que las puede tener y cuidar cualquier agricultor modesto.

Tenemos, pues, que en cinco hectáreas habrá 3125 almendros. Suponiendo á cada uno 8 kilos de fruto, nos darán 25.000 kilos de almendra que, á razon de 90 cents. kilo, (precio mínimum del mercado) producirán $ 21.600 m/n por año.

Ahora veamos los gastos:

Compra de 5 hectáreas	$	500
" de simiente	"	500
Trabajo de los seis primeros años que se precisa para el rendimiento, á $ 1000 por año	"	6.000
Total (papel argentino)	$	7.000

¡Siete mil pesos, que al cabo de seis años van á producir una renta anual de *veinticuatro mil*.....

Supongamos que por la abundancia, ó por cualquier otro motivo, el precio de la almendra llegue á la mitad de lo que vale hoy, es decir: á 0.45; siempre se tendrá con siete mil pesos, una renta de doce mil, mas el terreno y el plantío.

Es decir; que á un capital de $ 7.000 se le puede sacar por año una renta de $ 10.000, ó sea casi un 180 %.

Se nos objetará que para que se logre ese rendimiento hay que aguardar un cierto tiempo, y que los gastos y los intereses del dinero que se emplean corren desde el dia en que comiencen los trabajos. Cierto que sí, pero tambien los árboles empiezan á rendir fruto á los seis años de plantados, y ademas los beneficios, al llegar á cierto tiempo, son tan enormes, que lo compensan todo.

En cuanto á la salida de ese artículo no hay para qué preocuparse. En la *importacion* de nuestro *Boletin* ó en la que publican los demás diarios, pueden verse las entradas de este artículo y la demanda siempre creciente del mismo, así como lo sostenidos que se ven sus precios.

Además, la almendra va siendo entre nosotros un renglon de primera necesidad.

Sin contar las muchas fábricas de confites y dulces establecidas en la República, cada dia se plantean nuevas industrias que tienen que ser tributarias de ese fruto que entra como base en la composicion de sus productos, y natural es que si encuentran el artículo que necesita en condiciones de bondad iguales al que viene del extranjero y mas beneficiosas en los precios, el producto nacional ha de matar al de afuera, por propia conveniencia de los interesados.»

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

RIO JANEIRO, Febrero 8—Cambio, 9 1/2; soberanos, 25.170.

VALPARAISO, 9—Las autoridades han tenido noticias de que se pretende aplicar bombas á varios edificios particulares.

Tanor Velasco ha sido reducido á prision.

Los presos políticos, actualmente en el cuartel 3.º de línea, serán trasladados á la Cárcel Guarda.

Dícese que pronto serán cerrados todos los clubs balmacedistas.

MADRID, 8—Telegrama de Tanger, dice que los árabes prepáranse á recibir como un mártir al conocido agitador del Riff Maimon Mohatar, que viene de viaje á Marruecos.

Inmediatamente despues de su llegada, será encarcelado por haber incitado á los moros del Riff, á levantarse en armas contra los españoles de Melilla.

PARIS, 8—*Le Soleil* dice que el almirante Lefebre, ministro de marina, presentará su dimision. Le sucederá Crevillon.

LONDRES, 8—La Union Liberal Radical, prepara una gran manifestacion para pedir al gobierno que no acepte las enmiendas hechas por la Cámara de los Lores en el bill de los consejos rurales.

Esas enmiendas se han hecho por la Cámara en la parte referente á las obligaciones de los patrones.

El júnes próximo convocaráse á una manifestacion en Dundee.

LONDRES, 8—El lord civil del almirantazgo inglés Robertson, ha declarado que el aumento naval que trata de llevará cabo, satisfará completamente al país.

Añadió que durante los años que se inviertan para realizar el programa de aumento y reformas, los trabajos se harán en secreto, para evitar que puedan implantar las mismas reformas otras potencias rivales.

MADRID, 9—El sultan de Marruecos ha declarado al general Martinez Campos que, en principio, aceptaba las reclamaciones de España, y que daría las satisfacciones pedidas.

Esta noticia ha causado buena impresion en España.

Algunos diarios dicen solamente que ahora que el sultan ha prometido satisfaccion, es necesario seguir las negociaciones con mas actividad que nunca, porque el sultan no quiere mas que ganar tiempo.

PARIS, 9—Anoche á última hora, recibióse un grave telegrama de Dakar. La noticia apenas conocida promovió viva emocion.

El telegrama anunciaba que, durante la noche, un numeroso grupo de touaregs, había sorprendido á una columna móvil de tropas francesas cerca de Tombouctou.

Varios oficiales franceses resultaron muertos, como tambien numerosos soldados.

El mismo telegrama decía que corría el rumor de que el coronel Bonnier, jefe de la expedicion francesa, había desaparecido.

PARIS, 9—Las noticias de Tombouctou, siguen causando emocion general.

Los diarios dicen que hay que acabar de una vez con estos touaregs, que no son mas que ladrones y asesinos y que Francia tiene ya una antigua cuenta con ellos cuando mataron á toda la expedicion del coronel Flatters.

El señor Casimir Perier, presidente del Consejo, ha declarado que Francia no abandonará Tombouctou y que se van á tomar medidas para un castigo inmediato y ejemplar de los touaregs.

PARIS, 9—Acaba de fallecer á la edad de 72 años el literato francés Maxime du Camp, miembro de la Academia Francesa.

LEIPZIG, 8—Algunos anarquistas fueron arrestados por el cargo de haber remitido cartas amenazantes á los jueces de Praga, ante quienes son juzgados como miembros á la omladina.

La corte de esa ciudad concedió hoy la extradicion y fueron remitidos á Austria.

PARIS, 8—*Le Soleil* dice que el almirante Lefévre, ministro de Marina, presentará su dimision y le sucederá Crevillon.

PARIS, 8—La conclusion del tratado ruso aleman ha causado en Francia la mas profunda impresion. Este sentimiento se mezcla á un significado puramente económico de las recepciones de Tolon y Cronstad.

WASHINGTON, 8—El vapor de los Estados Unidos *Kearsage* naufragó el viernes pasado en el banco Roncador en el mar Caribe.

Los oficiales y la tripulacion se salvaron.

DRESDE, 8—El rey de Sajonia hállase enfermo de influenza.

PARIS, 8—El gobierno ha decidido imponer un derecho extraordinario á los trigos provenientes de los países extra europeos, para su admision temporaria en los depósitos del estado.

LONDRES, 8—Edmundo Robertson, uno de los cinco lores del almirantazgo, declaró hoy terminantemente, que el programa naval fijado por el gobierno satisface todo respecto á las necesidades de la Gran Bretaña, poniendo la marina imperial en estado de hacer frente á cualquier emergencia.

ROMA, 6—El estado del presidente del consejo de ministros señor Crispi se ha agravado.

Reina ahora viva inquietud.

Los doctores que lo asisten han recomendado el mayor cuidado durante algun tiempo.

Asegúrase que el jefe del Gabinete ha resuelto ir á campaña á pasar una temporada.

MADRID, 8—Los diarios de la península se ocupan largamente de la entrevista celebrada en Marrakesch entre el general Martinez Campos y el sultan Muley Hassan.

Las francas declaraciones hechas por el sultan de paz han causado en España muy buena impresion. Confíase que dará á la mayor brevedad las satisfacciones reclamadas que prometió acordar por los sucesos de Melilla.

LONDRES, 8—El secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Bertie, hablando de la conducta del almirante Benham en el puerto de Rio Janeiro, aplaudió calurosamente al almirante americano.

LONDRES, 8—Asegúrase aquí que los representantes del almirante Mello en Europa han solicitado nuevamente de las principales potencias europeas el reconocimiento de los insurrectos brasileros como beligerantes. Agrégase que la mayor parte de las potencias están decididas á no acceder.

Por los cables del Atlántico

BERLIN, 7—Parece que se han modificado las opiniones sobre el tratado de comercio celebrado *ad referendum* con Rusia.

Hoy se da como cosa hecha, esperándose que el Reichstag lo apruebe sin la gran oposicion de que se hablaba.

Ayer el emperador Guillermo almorzó con de Caprivi, á quien felicitó por el tratado de comercio, que dijo contribuiría á estrechar las relaciones de amistad entre ambas naciones.

De Caprivi ha recibido tambien muchas otras felicitaciones de hombres importantes.

Créese que esto sea debido á la influencia del príncipe de Bismarck, quien se ha mostrado favorable al tratado.

SAN PETERSBURGO, 7—El gobierno ha notificado su adhesion completa al tratado de comercio con Alemania.

VIENA, 7—En los círculos diplomáticos se considera el nuevo tratado de comercio entre Alemania y Rusia como la garantía de la paz europea.

BERLIN, 7—Sábese que el czar influyó mucho para que se llegase á una inteligencia y se aprobase *ad referendum* el tratado de comercio con Rusia.

LONDRES, 7—Anuncian de Monrovia, capital de la república africana de Liberia, que una expedicion francesa ha tomado posesion de la punta Half Cavally, en la costa meridional del territorio de la república.

La noticia ha causado aquí viva impresion.

BARCELONA, 7—En la villa de Gracia, que forma parte de esta poblacion, se ha hecho un importante descubrimiento de dinamita.

Una pesquisa hecha por la policía dió por resultado encontrar un paquete que contenía cien cartuchos de ese explosivo.

Vuelve á apoderarse del público la inquietud, pues nótase que los anarquistas no cejan en su tarea, preparándose sin duda para nuevos atentados.

WASHINGTON, 7—La Cámara de Representantes ha votado la libre introduccion de las lanas en los estados de la Union.

Llegaron oportunamente aquí las noticias sobre rebaja de los derechos de introduccion del petróleo en la República Argentina, como compensacion de admitir lanas argentinas libres de derecho en los Estados Unidos.

LONDRES, 7—Hoy terminaron los remates coloniales.

En el catálogo figuraban ciento ochenta y cuatro mil fardos.

Los precios abrieron á un 5 % más bajos que los de los últimos remates, permaneciendo flojos.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Varias casas norte americanas compraron la mitad de lana vendida.

PALERMO, 7—Continúan las salidas de las tropas para el continente.

La situacion de la isla es satisfactoria.

MADRID, 7—Los delegados de las Cámaras de Comercio de distintas ciudades han presentado al señor Sagasta las peticiones del comercio español que se considera perjudicado por el tratado con Francia.

ROMA, 7—El gobierno de Italia se ha adherido á la iniciativa tomada por el gobierno norte-americano para acabar con las dificultades que ofrecen los combates de la bahía á la carga y descarga de los buques mercantes.

ROMA, 7—El jefe del Estado Mayor, teniente general Primerano, hará un viaje de inspeccion á la frontera francesa en el mes de Marzo para designar en ella los sitios en que se han de construir los nuevos fuertes italianos.

LONDRES, 7—El jefe del estado mayor de las tropas de Egipto, general Kitchener, ha sido nombrado comendador de la órden de San Miguel y de San Jorge, que se confiere por méritos en el servicio de las colonias y en el extranjero.

Este honor lo da el gobierno al general Kitchener, en compensacion del desaire que le hizo hace poco el jedive y que motivó el conflicto entre éste y la Gran Bretaña.

SEVILLA, 7—Nótase bastante agitacion entre los anarquistas de esta ciudad.

Con motivo de los últimos sucesos de Paris y Barcelona y con el malestar que reina por la falta de trabajo, se activa la propaganda.

La policía vigila á los anarquistas.

CADIZ 7—Aumenta la miseria en esta provincia y en los confines de la de Sevilla.

Los jornaleros desocupados sufren horriblemente y no pueden esperar á que llegue la época de la recoleccion para tener trabajo.

Los ayuntamientos de los pueblos no tienen medios para socorrerlos.

WASHINGTON, 7—La Cámara de Representantes ha condenado la conducta del ex representante de los Estado Unidos en Honolulu, por haber ayudado á derrocar á la reina de Hawai, Lidia Kamakaeha Liliukalani.

Aprobó en cambio la conducta del presidente Cleveland y el establecimiento del gobierno provisional, puesto que no procedió en derecho la anexion de aquellos territorios.

BERLIN, 7—Dícese que la Comision franco-alemana, nombrada para la delimitacion de las posesiones del golfo de Biafra, ha fijado en Sangha Chari el límite del territorio de Camarones.

PARIS, 7—Se ha importado una gran cantidad de cereales, en prevision de los derechos que iba á fijar la nueva ley.

Las entradas de aduanas en el mes de Enero excedieron á 20 millones de francos á las del mismo mes del año pasado.

MEJICO, 7—El cura Castañeda, acusado de conspirar contra el gobierno y de incitar á la revolucion, ha sido fusilado.

BIARRITZ, 6—El estado de salud de Gladstone es excelente.

Dispónese á partir para Lóndres, adonde llegará el sábado por la noche.

WASHINGTON, 6—La cámara de representantes ha aprobado la conducta observada por el contra almirante Benham en la bahía de Rio de Janeiro.

El secretario de estado, ministro de marina Herbert, expuso el caso detalladamente, haciendo ver que el contraalmirante Benham no ha hecho otra cosa que proteger á los buques mercantes norteamericanos en su carga y descarga.

VIENA, 7—Falleció á la edad de 65 años el célebre cirujano aleman doctor Billroth.

CONSTANTINOPLA, 6—A pesar de que subsiste la animosidad de los cretenses contra las autoridades turcas, no se han llegado á producir trastornos en la isla.

SOFIA, 7—La soberana María Luisa de Borbon, princesa de Parma, se encuentra enferma de mucha gravedad, á consecuencia de su reciente parto.

PARIS, 7—El presidente Carnot se encuentra ya completamente restablecido, pudiendo asistir al consejo con los ministros.

LONDRES, 7—El club nacional liberal ha pasado una invitacion á la hija de Mr. Charles Bradlaugh, el demócrata inglés ateo con quien ocurrieron tantos incidentes por negarse á prestar el juramento en la cámara de los comunes.

Esta invitacion es para asistir á la quermese de único ejemplar que queda de la biografía columnosa que se publicó de Mr. Bradlaugh.

PARIS, 7—Se han abierto las sesiones de la conferencia sanitaria internacional con asistencia de los representantes de las grandes naciones.

En la reunion preliminar, el presidente del gabineto, Périer, ha saludado á todos los miembros de la conferencia.

BUDAPEST, 7—El proyecto de matrimonio civil del gabinete Weckerle es probable que sea aprobado por el Reichstag húngaro, pues cuenta con bastantes partidarios en la cámara de magnates y en la de diputados.

WASHINGTON, 7—La comision del senado encargada de informar sobre las tarifas de aduanas aprobadas por la cámara de representantes, decidió presentar un informe completamente favorable á ellas y pedir que se aprueben sin discusion.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Febrero 9 (11.40 a. m.)—Anoche ha sido herido de gravedad de un balazo y tres hachazos el presidente del Club Radical de Escobar, Pedro Tealdi.

El heridor fué un agente de policía disfrazado de particular.

—Ayer el interventor de Tucuman puso en libertad personalmente á los presos políticos encarcelados desde la última revolucion.

El partido autonomista de Santa Fé proclamó los candidatos á diputados y senadores provinciales, siendo todas personas del antiguo régimen.

Los miembros de la Union Provincial de la misma provincia recibieron aviso de que el domingo próximo irán á Santa Fé Aristóbulo Del Valle, Joaquin Cullen, Cornelio Saavedra Zavaleta y otros caballeros á presenciar las elecciones.

—El comité mitrista aceptó la renuncia del presidente Cárlos Saias, reemplazándolo Juan Carballido.

Aquel salió anoche mismo para campaña en gira política.

—La union provincial está definitivamente resuelta á mantener la combinacion de candidatos Pellegrini-Luro.

El doctor Pellegrini sale el domingo en gira política, empezando por Moron y Merlo.

El general Bosch saldrá al mismo tiempo en gira política tambien iniciándola por el partido de Lobos.

—Adolfo Saldías ha sido muy visitado con motivo de su regreso al país. El Club Radical que lleva su nombre fué á saludarlo en corporacion.

—La preocupacion pública está concentrada en la jornada electoral de Santa Fé.

A medida que se acerca el dia, acentúase mas la parcialidad notoria en pro del leirizismo.

La Union Provincial hizo una última tentativa mandando aquí una comision de respetables vecinos á solicitar del gobierno mande comisionados especiales á presenciar la eleccion.

El ministro se rehusó á recibirlos en cuya virtud anoche regresaron á Santa Fé á dar cuenta del resultado inesperado de su mision.

—Efectuóse ayer en La Plata la anunciada meque de cédulas del Banco Hipotecario.

Fueron incineradas las cédulas pertenecientes á las cancelaciones de anticipos efectuados en el trimestre del año 1893, cuyo valor era de 3:598.850 pesos. En el acto hízose constar la desaparicion de varios cupones por la suma de 54.160 pesos.

Los vecinos de Bahia Blanca presentan al gobierno una solicitud pidiendo destínese este puerto para puerto militar, visto sus excelentes condiciones y que es la llave de 1 500 leguas cuadradas.

—Anoche incendióse la fábrica de jabon propiedad de Lorenzo Wielkersen. Este encontrábase de paseo en Mar del Plata.

Estaba á cargo del establecimiento Enrique Muñoz.

Ignórase el monto de los perjuicios sufridos.

—La Comision de Cárceles presentó al Gobierno los planos para la construccion del edificio destinado á casa correccional de Menores, que se proyecta levantar al sud de la ciudad. El edificio tendrá capacidad para 500 menores.

Dividiráse en dos cuerpos: Uno destinado á la infancia culpable y otro á la infancia abandonada.

Falleció ayer el teniente de fragata Luis Estebe, comandante de la compañía de aspirantes de la escuela naval.

El plenipotenciario argentino en Chile y el ministro de Relaciones, firmaron ayer los convenios sobre la construccion del camino carretero por Uspallata, la union de los telégrafos chilenos con los argentinos y el canje de publicaciones.

—En el Tandil el individuo Ignacio Grande, italiano, introdújose ayer furtivamente en casa de su esposa, Anita Cabral, de la cual vivía separado, ultimándola á puñaladas.

Para la semana entrante anúnciase el decreto facultando á la gobernacion de Misiones para enagenar varias fracciones de cien toneladas con la condicion de cultivarlas, á razon de cuatro pesos la hectárea pagaderos á ocho años.

—Fué tumultuosa la asamblea de ayer del Banco de Roma. Un grupo pequeño de accionistas rompieron las hostilidades contra los accionistas mayores, oyéndose gritos, protestas, y fuertes epítetos que obligaron al presidente de la asamblea á pedir el auxilio de la fuerza pública.

—El departamento de Higiene dirigió una nota al ministro de Relaciones, pidiendo la derogacion de las cuarentenas vigentes para las procedencias de Italia y Santa Cruz de Tenerife, por haber terminado la epidemia colérica.

El enfermo del *Tagus*, falleció el dia 6 en el hospital flotante. Hiciéronle la autopsia, resultando ser fiebre amarilla la causa de su fallecimiento.

—El célebre ladron inglés Balfour, aprehendido en Salto, será [illegible] traido aquí para someterlo á la justicia federal.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 9—El partido mitrista tiene confianza de compensar el fracaso del último domingo con un éxito ruidoso en las próximas elecciones.

Dice que hace falta que el elemento jóven ocupe los puestos que tienen actualmente los viejos en el comité. Con Carbailido en la presidencia del comité, creen haber ganado mucho en ese sentido.

Los diarios de La Plata hacen propaganda en favor del interventor Lopez para candidato á la gobernacion, presentándolo como símbolo de conciliacion de los partidos en la lucha electoral de la provincia.

—Esta noche partirá para Santa Fé el doctor Aristóbulo del Valle, acompañado de varios amigos.

—El general Roca manifestó que su partido para vivir necesitaba reanudar el acuerdo y que en ese sentido estádispuesto á trabajar con todas sus fuerzas. Agregó que era necesario impedir el triunfo de los radicales y solo se podrá conseguir por medio del acuerdo patriótico.

En cuanto llegue de su estancia tendrá una conferencia con Mitre y Pellegrini, trabajando por el acercamiento entre esos personajes, que dé por resultado la alianza entre los cívicos nacionales y la Union Provincial.

—La Comision técnica aconsejó al gobierno recibirse del trasporte *1.º de Mayo*, dadas sus buenas condiciones.

—Desde el 15 del corriente se reanudará el servicio de navegacion en la costa Sud con el *1.º de Mayo*, el *Villarino* y el *Ushuaia*.

—Llegó del Paraguay el ministro Segoier.

—Oro abrió á 351 50; está á 352 50 al contado; idem fin de mes; cédulas provinciales á 20; fondos público á 66.50; empréstito interno á 66.50.

Salen *Golondrina* y *Eolo*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 9—Espérase con ansiedad las elecciones del domingo en Santa Fé. El doctor Del Valle prometió asistir á ellas. La policía adopta grandes precauciones en prevision de desórdenes, especialmente en el Rosario.

—El ministro de Hacienda prepara un decreto, estableciendo la escrupulosa fiscalizacion de la renta pública.

—Quemáronse ayer en La Plata alrededor de 4 millones de cédulas hipotecarias, provenientes de los préstamos chancelados durante el mes de Enero.

—Siéntese en las colonias gran falta de brazos para la cosecha de trigos.

—Anteayer fallecieron en Rio de Janeiro 24 personas de fiebre amarilla.

—El temporal de anoche fué terrible.

El rio creció mucho. La mayor parte de las islas del Tigre están inundadas.

Igual cosa sucedió con las de la Boca del Riachuelo. El rio está todavía bravísimo. Las operaciones de carga y descarga, en la rada exterior, son imposibles.

—El interventor de Tucuman puso en libertad á todos los presos políticos.

—El Colegio Electoral reunido, declinó proceder el domingo á la eleccion de gobernador por la provincia.

—Incendióse anoche la fábrica de jabon situada en la calle Arena. Auxiliado el fuego por el fuerte viento, la destruyó por completo, dejándola reducida á cenizas.

Las pérdidas alcanzan alrededor de 80,000 pesos. Una parte estaba asegurada.

BUENOS AIRES, 9 (1.5 p. m.)—Hoy celebraránse varias conferencias diplomáticas entre los ministros extranjeros y los doctores Terry y Costa, con motivo de anunciarse de Europa la confeccion de las tarifas diferenciales para los trigos y harinas argentinas, y por cerrar el Brasil su importacion del tasajo, bajo el pretexto de epidemia.

El gobierno ha dispuesto llevar al terreno de las reclamaciones diplomáticas estos asuntos y aun tomar la represalia.

Asegúrase que tambien iniciaránse trabajos para establecer al corriente el comercio é intercambio de los productos entre este país y los Estados Unidos.

—Anúnciase que Barrcetaveña, apenas incorporado á la Cámara, pedirá inmediatamente una investigacion sobre algunos millones robados en la provincia de Buenos Aires, por los últimos gobernantes. Haránse trabajos para que sea Cárlos Tejedor presidente de la Cámara.

Comerciales

LONDRES, 9 (12.45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 36 %.

BUENOS AIRES, 9—Oro, al contado, 353. Empréstito interno, al contado, 66.50. Salen *Eolo* y *Golondrina II.*

NOTICIAS GENERALES

Corazon y Brazo

Telegrama sanitario—Buenos Aires, 9.—Considerando el desarrollo alarmante que toma la fiebre amarilla en Rio Janeiro y Santos, segun los informes oficiales recibidos del primer punto, y los casos graves de esa enfermedad producidos abordo del vapor *Tagus* que pueden reproducirse en otros buques, en dias de tanto calor como ayer, el presidente del Departamento de Higiene ha creido prudente dirigir una extensa nota al ministro del interior indicándole una serie de medidas preventivas que se necesiten adoptar con urgencia, á fin de impedir la propagacion de la enfermedad en los buques fondeados en el puerto en caso de ocurrir nuevamente alguna novedad á bordo.

El médico de Sanidad visitó ayer y dejó en cuarentena á los vapores italiano *Giulio Mazzino* de Génova con 112 pasajeros y cargamento general, é inglés *Kestor* de Cardiff con carbon; y á las barcas danesa *Elisabeth* de Macahe, en lastre, y noruega *Fritz Smith* de Bahia en lastre.

Fueron puestos en libre plática los vapores aleman *Strassburg* de Bremen é inglés *Kusyta* de Madera, en lastre.

Sucesos brasileros—Por informes que hemos obtenido en buena fuente, estamos en condiciones de asegurar hoy lo siguiente, en relacion á los sucesos que actualmente se desarrollan en la vecina república del Brasil.

Apesar de lo que afirman los telegramas recibidos ayer de Nueva York, no es exacto que el gobierno americano haya aprobado el procedimiento del almirante Benhan.

A mas de las informaciones recibidas aquí por un capitalista americano, se tiene la confirmacion del ministro de aquel país en la República Argentina.

El mismo capitalista aludido ha recibido comunicaciones extensas, en las que se le comunica que la prensa norte americana se ha manifestado unánimemente en el sentido de que el Gobierno de Cleveland reconozca como beligerantes á los revolucionarios brasileros.

Esos mismo informes garanten que dicho gobierno así lo hará dentro de pocos dias, y que eso ya sería un hecho si en Washington se hubiesen recibido comunicaciones del gobierno de Santa Catalina.

Esas comunicaciones, agregaremos nosotros, ya han sido hechas; pero parece que no han llegado todavía á su destino.

El «San Martin»—Muy retrasado llegó hoy á nuestro puerto el vapor *San Martin*, que vino de Buenos Aires.

Recien á las 9 y 50 ancló. La causa de este retraso ha sido motivada por el temporal de anoche.

El *San Martin* se vió precisado á anclar cerca de la costa, segun dice un pasagero, y á mantenerse al abrigo del viento hasta que amainó algo y pudo continuar su marcha.

La cantidad de pasajeros que trajo es elevada, asciende á 108; señoras especialmente vienen muchas y pasaron un mal rato con el temporal.

Gracias á las excelentes condiciones del *San Martin* y á la pericia de su capitan, no se ha sufrido mas á bordo, apesar de lo recio de la tempestad.

Las dietas del doctor Palomeque—Este ciudadano ha recibido el documento que va en seguida, y tambien una nota del mismo Centro, adhiriendo al acto cívico que se efectuará hoy:

Centro Nacional Autonomista—Melo, 2 de Febrero de 1894.—Señor doctor don Alberto Palomeque, diputado por Cerro Largo.—Montevideo.—El Centro Nacional Autonomista, en sesion de fecha de ayer resolvió dirigirse á usted para significarle la satisfaccion con que vería que aceptase usted las dietas con que la nacion remunera sus buenos servidores.

Es notorio que mas de una ocasion ha manifestado usted públicamente que en caso de ser electo miembro del Cuerpo Legislativo, haría renuncia de esa legítima compensacion de sus servicios en pró del Erario Público. Este Centro al proclamar su candidatura para representante por Cerro-Largo ya tuvo en vista exigirle desistiese de ese propósito que lo considera inadecuado y perjudicial si se quiere, á las obligaciones que como miembro de la sociedad y padre de familia le están impuestas.

Cuando dirigía usted la popular *Opinion Pública*, y á propósito de la dedicatoria de una obra escrita por el periodista chileno señor Figueroa, tuvo usted ocasion de manifestarle con la ingenua sinceridad que lo caracteriza, que lamentaba no ser un Mecenas para dispensar á la obra que se le dedicaba toda la proteccion á que era acreedora.

Esa manifestacion de su parte, dejaba trascender que su posicion pecuniaria no estaba tan aventajada que le permitiese todas las liberalidades que quizá le exija su noble corazon.

Sus adversarios han hecho arma innoble de los propósitos manifestados por usted respecto de sus dietas cuando llegase á la Cámara de Diputados, como pretendiendo ejercer extorsion en su ánimo para buscarle un perjuicio en sus intereses particulares y en el de las personas atadas á usted por vínculos sagrados.

Las tareas que le demandan sus gestiones de representante, le absorberán, á no dudarlo, la mayor parte del tiempo de que humanamente podía usted disponer, para entregarse á la atencion de su estudio de abogado; y este solo hecho traería un desequilibrio en su vida privada, desde que sería muy posible que las atenciones de la Cámara le absorbiesen el tiempo que le reclaman sus tareas profesionales; y sus electores no tienen derecho á exigirle su sacrificio personal y el de los suyos para servir un cargo que la nacion ha querido garantir de toda eventualidad, al extremo que ordena que las rentas con que compensa á los miembros del Cuerpo Legislativo no ingresen en las cajas del Poder Ejecutivo, sino en la Tesorería de aquel Poder.

Además, ¿mejorarían de condicion las finanzas nacionales con la renuncia de las dietas de un diputado por Cerro-Largo? ¿El sacrificio personal del doctor Palomeque salvaría algun grave compromiso de la nacion? ¿Los electores tienen derecho á ser atendidos en circunstancias como esta, por el diputado elejido? ¿Interpretaremos ese desprendimiento para quien se declara que no es Mecenas, como un acto de orgullo ó como un acto de desprendimiento? ¿Importa un desprecio de la ley el renunciar esas dietas, cuando el legislador ha querido, sino proporcionar una renta, cuando menos coadyuvar á formar los elementos que son indispensables para la vida independiente?

Es usted demasiado ilustrado, doctor Palomeque, y conoce toda la sinceridad que encierra esta peticion, para que se la hagamos mas extensa y entérminos quizás fatigosos é intempestivos. Tenemos hartazo con nuestras consideraciones rurales, pero de fondo nítido, por su sinceridad, y así es que esperamos su contestacion favorable y damos al tiempo los beneficios que su talento de diputado puede proporcionar á la campaña de la República, no solamente á Cerro Largo, presentando proyectos de ley, cuya sabiduría y aplicabilidad á nuestras costumbres nos traiga tales favores, cuyos beneficios centupliquen las conveniencias públicas, comparado con las ventajas que podía obtener el Erario con la renuncia de sus dietas.

El Centro Nacional Autonomista aprovecha esta nueva oportunidad para significarle los sentimientos de su mas profunda consideracion.—*Juan Collazo*—*José N. Perez.*

Don Juan Guerin—En el vapor francés *Bresil* partirá hoy para Europa el comerciante don Juan Guerin, quien se retira de los negocios de nuestra plaza, despues de diez años de continua labor, consiguiendo en ese lapso de tiempo la justa recompensa á sus afanes.

El señor Guerin se dirije á Paris, donde entrará como socio de la importantísima casa que poseen en aquella ciudad los señores Meiffre, relacionada con las principales casas comerciales del Sud y el Centro de América.

Al despedir al señor Guerin le deseamos completa felicidad en la capital francesa, donde sin duda alguna llegará por su inteligencia y reconocidas aptitudes á captarse las simpatías de los comerciantes franceses y extranjeros.—*Adios.*

Heridos—La comisaría de órdenes remitió al Hospital de Caridad á Emilio Lozenes, argentino, y la 5.ª seccion de policía á José Pedruseo Balsa, español, ambos heridos en la cara.

Ecos judiciales—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á conocimiento del Juez L. del Crimen de segundo turno, los antecedente relativos al incendio habido en la cancha de pelota, de propiedad de don Juan P. Mondoutey sita en la Avenida General Rondeau número 292, sexta seccion judicial, cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del dia seis del corriente.

—El procesado Inocencio Aquino preso en la Cárcel Correccional acusado por pelea y heridas, y sometido á la jurisdiccion del juez letrado del Crimen de segundo turno, ha solicitado su libertad provisional bajo caucion juratoria, habiéndose dado vista de esta peticion al señor fiscal del Crimen.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del juez letrado del Crimen de segundo turno, los antecedentes relativos al incendio habido en la tienda de don José Damiano sita en la calle Paysandú núm 40 esquina Florida, primera seccion judicial, cuyo hecho ocurrió en la noche del primero del corriente.

—La Direccion de la Cárcel Correccional ha comunicado al Juzgado Letrado del Crimen de segundo turno, que el procesado Nereo Moreira (á) Centero, preso en aquel establecimiento por haber dado muerte á Dorance García, ha sido pasado al Hospital de Caridad á asistirse de la enfermedad que lo aqueja.

—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á conocimiento del juez letrado del Crimen de segundo turno, los antecedentes del suicidio frustrado de Teresa B. de Regil, cuyo hecho tuvo lugar en la calle Convencion núm. 264, 4.ª seccion judicial, en la madrugada del dia 2 del corriente.

—El procesado Cárlos Martinez preso en la Cárcel Penitenciaria por imputacion de homicidio en la persona del guardia civil Bernardo Leobato y á disposicion del juez L. del Crímen de segundo turno, ha solicitado su libertad provisional bajo caucion juratoria, habiéndose dado vista de esta peticion al señor fiscal del Crimen.

—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á conocimiento del juez letrado del crimen de segundo turno, los antecedentes relativos al incendio habido en casa de don Bautista Rivara sita en la calle Fomento núm. 31 y 33, décima seccion judicial, cuyo hecho tuvo lugar el dia 5 del corriente.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del juez letrado del crimen de segundo turno, los antecedentes relativos á Pedro Silva y Acosta, preso en la cárcel penitenciaria y Ramon Diaz en el Hospital de Caridad, acusados por peleas y heridas, cuyo hecho tuvo lugar en la calle Santa Teresa núm. 94 en la noche del dia seis del corriente.

—El Juzgado Letrado Departamental de Canelones, ha remitido á conocimiento del juez letrado del Crimen de segundo turno, la causa seguida con motivo de la muerte de Juana Desbeé, cuyo hecho tuvo lugar en el pueblo de Pando, el dia 4 de Diciembre del año próximo pasado.

—La Jefatura Política de la Capital ha remitido á conocimiento del juez letrado del Crimen de segundo turno, los antecedentes relativos á Toribio Villalba, preso en la Cárcel Penitenciaria acusado de heridas á José Escobar, hecho ocurrido en la comisaría de la Villa de la Union, el dia 4 del corriente.

11 de Febrero de 1873—He aquí la circular pasada á los demócratas hispanos residentes entre nosotros:

Montevideo, Febrero 6 de 1894.—Señor don... Estimado correligionario: Deseando conmemorar el hecho de la proclamacion de la República en España (11 de Febrero de 1873) algunos republicanos españoles, entre los cuales se cuentan los señores doctores Suñer y Capdevila, Herrero y Salas, Hormaeche, Rodriguez Castroman, Antonio Ramis, Francisco Brunengo, Antonio P. Carlosena, Francisco Vazquez Cores, J. Navarro, Antonio Aguayo, Tomás Claramunt y muchos otros, tenemos el honor de dirigirnos á usted por si desea adherirse al banquete que á dicho fin verificaremos el dia 11 del actual á las 6 1/2 de la tarde, en el hotel que previamente se avisará.

Precio del cubierto: *dos pesos.*

Las adhesiones se reciben: en la Agencia de la Prensa, calle Treinta y Tres núm. 236 y en la Redaccion de *La Idea Liberal*, Plaza Cagancha números 35ª y 36.

A los señores adheridos se les entregará oportunamente el correspondiente billete de entrada al banquete. Por la comision organizadora—*Adolfo Vázquez Gomez.*—*Baldomero Pujadas.*

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon—Montevideo, Enero 31 de 1894.—Señor director de EL SIGLO.—Presente.—Distinguido señor: En la asamblea general celebrada el 28 del corriente por la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon con objeto de dar cuenta á sus socios de los trabajos realizados durante el año por el anterior Comité Directivo, éste manifestó en su memoria la deuda de gratitud contraida con la prensa liberal por su propaganda ilustrada que contribuyó poderosamente á popularizar la Sociedad haciendo conocer sus fines y propósitos por su desinteresada defensa siempre que vanamente pretendía herirnos desleal adversario, pulverizando ataques que nos dirigía un interesado fanatismo, imposible ya en este siglo de la razon y del progreso.

Por estos motivos, el comité pidió á la asamblea lo autorizara para manifestar á esa prensa que nos es tan querida, en nombre de todos los socios su mas profundo agradecimiento por tantos y tan valiosos beneficios recibidos durante el año, lo cual fué acordado por aclamacion.

Me es grato cumplir el mandato de los socios de la Filantrópica Cristóbal Colon, llevando á su conocimiento por medio de ésta el mas profundo agradecimiento de todos por la desinteresada propaganda del diario que usted dirige.

Acepte, señor director, esta modesta ofrenda de nuestra gratitud como tambien las seguridades de mayor consideracion y estima.—El vice presidente, *Ignacio Bazzano.*—El secretario, *Francisco Barbagelata.*—Secretario, *Leonardo Rivera.*

A su destino—Hoy partirá para Valparaiso en el buque de guerra chileno *Aquila*, el señor Villarnobo, recientemente nombrado cónsul general de nuestro país en aquel punto.

Varias—Esta mañana á las 9 salió para Santos y escalas el vapor nacional *José Gibert* conduciendo 49 pasajeros, entre ellos algunos náufragos del vapor *Mensajero.*

—La cañonera *General Suarez* debe partir esta tarde para Martin García á estacionarse allí, á fin de impedir toda comunicacion entre el lazareto y nuestras costas.

—Reparadas sus averías saldrá mañana del dique Mauá el *Emperor.*

En seguida entrará el acorazado brasilero *Bahía* á efectuar algunas reparaciones.

—Se concedió permiso á la barca *Maria á Tromp* para entrar al dique Cibils á limpiar sus fondos y hacer algunas refacciones en su casco.

—El vapor *San Martin* entró á las 10 de la mañana al puerto. La causa de este retraso ha sido el fuerte temporal que se desencadenó anoche.

Datos militares—El señor jefe político del departamento de Paysandú, ha comunicado al Estado Mayor General del ejército el fallecimiento de la viuda de teniente 2.º doña Susana Lopez, la que ha sido dada de baja y borrada de la lista respectiva.

—Tambien fué dada de baja de la lista respectiva por haber fallecido la señora doña Petrona Delgado, viuda del sargento mayor don Eduardo Diaz.

—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor General del ejército el dia 8:

Don Francisco Spinelli, capitan y maestro de la banda de música del batallon de artillería perteneciente á la lista 7 de Setiembre, solicita su pase á la lista general del ejército; al Ministerio de la Guerra.

El señor jefe del batallon 4.º de Cazadores coronel don Roberto Usher, remite las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de tesorería general para el pago del cuerpo de su mando correspondiente al mes de Octubre ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

Don Cárlos Anglada, en representacion de la viuda de capitan doña Juana Arron de Paez, solicita licencia para pasar hasta Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

El señor jefe del batallon 1.º de cazadores coronel don José Amuedo, da cuenta del incidente habido sobre la muerte del individuo Francisco Rodriguez Suarez y el cabo dragoneante del expresado Antonio Correa; al Ministerio de la Guerra.

Don Dalmiro Novoa, en representacion del teniente 1.º en situacion de cuartel don Fernando Morales, solicita abono de haberes; al Ministerio de la Guerra.

La menor de ayudante mayor doña Socorro Fleitas, solicita licencia para pasar hasta Buenos Aires; á informe del jefe del Detall.

El señor jefe del batallon 4.º de cazadores coronel don Roberto Usher, solicita un pasaje de segunda de ida y vuelta hasta Minas á favor del expresado cuerpo Antonio Pereyra, que va á dicho punto por asuntos de servicio; al Ministerio de la Guerra.

Don Ernesto Bouton, á nombre de los menores de ayudante mayor don Antonio Bouton, por liquidacion de haberes; al Ministerio de la Guerra.

El señor coronel don José Amuedo, jefe del batallon 1.º de cazadores, remite las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de la Tesorería General para el pago del expresado por el mes de Agosto pasado; al ministerio de la Guerra.

Don Cárlos Anglada, en representacion del teniente 2.º en situacion de reemplazo don Leandro Beiloso, solicita abono de haberes; al ministerio de la Guerra.

Don Alfonso Solari, cesionario de la menor de teniente coronel doña Marcelina Sanchez, solicita abono de haberes; al ministerio de la Guerra.

Don Zoilo Pereyra, coronel y jefe del Parque Nacional, remite las cuentas y comprobantes de la inversion dada á los fondos que recibió de Tesorería General para el pago de la reparticion á su cargo por el mes de Setiembre pasado; al ministerio de la Guerra.

Juan Soldao—El *orapo* Estrabanis ha editado el popular drama criollo de Orosman Moratorio titulado *Juan Soldao*, que tanto éxito obtuvo cuando lo representó en el Politeama la compañía Podestá Scotti.

Juan Soldao ha sido editado en un folleto elegante y será adquirido por todos dado el mérito de la obra y la modicidad del precio.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—LLUVIA—Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy á las 9 a. m:

Montevideo, milímetros 4.6; Isla de Flores, 0.5; Maldonado, 2.3; Florida, 2.3; Santa Rosa, 8.0; Cuaró, 24.0.—Estacion Central, Febrero 9 de 1894.

Renuncia del escribano Furriol—Ayer presentó renuncia, dice un colega, del cargo de actuario del Juzgado del Crimen de primer turno el escribano don Miguel Furriol que desde hace treinta años venía desempeñando con aplauso de todos.

Baile en el Centro Catalan—Tendrá lugar mañana en este animado centro social un baile extraordinario.

El precio de las tarjetas es de un peso para los socios y quince reales para los invitados.

Promete estar espléndido.

El parte sobre el crimen en el Mercado del Puerto—Comunico á V. S. que siendo las 11 y 30 a. m. del dia de ayer y en momentos que el cabo 1.º Ventura Abey de faccion en la calle Perez Castellanos y Piedras recorría por esta última, notó que un grupo de personas lo llamaba diciéndoles que había un herido.

En atencion á este aviso dicho agente se dirigió al punto indicado, y encontró recostado á una de las hojas del porton que da entrada al Mercado del Puerto á un marinero del crucero brasilero *Tiradentes* y el que presentaba una herida de arma blanca en el estómago.

Acto contínuo concurrieron el oficial de servicio señor Fontana, el que dió á la vez aviso á esta Comisaría, trasladándose en seguida al lugar del suceso el que suscribe, con el fin de practicar las averiguaciones del caso y dar las órdenes que fueron necesarias; de las que dieron por resultado que el herido se llamaba José Rivero da Silva, había ido al excusado y al salir de él, el individuo Domingo Parodi, encargado de cobrar el impuesto establecido para toda persona que allí concurra, le exigió el pago de dos centésimos, á lo que Silva rehusó, por cuya razon Parodi tomó un cuchillo del puesto número 28 de don Domingo Gonzalez, y con él lo agredió, infiriéndole la herida ya mencionada.

El herider una vez consumado el hecho emprendió la fuga habiendo sido capturado despues por el oficial Fontana y el cabo 1.º Manuel Gomez, en la casa calle Cerrito esquina Dársena, donde habitaba, donde le fué entregado como preso al señor jefe político quien lo condujo á la Jefatura.

El herido fué conducido al Hospital, donde momentos despues falleció.—*Esteban Bucia.*

—Hoy á las 10 de la mañana se efectuó el entierro del marinero da Silva, concurriendo casi toda la tripulacion del crucero *Tiradentes* y parte de la oficialidad.

Uno de los oficiales pronunció un discurso en el acto de darse sepultura al cadáver.

Remitido—Montevideo, Febrero 9 de 1894.—Señor director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: En el deseo de cortar una costumbre que está pasada de moda, nos dirijimos á usted para que se digne publicar las siguientes líneas, si es que merecen su aprobacion.

En el Centro Catalan, centro que ha adquirido importancia indiscutible, se sigue aun la rancia costumbre en noches de bailes de máscaras de hacer quitar á las señoritas y jóvenes el antifaz ó careta á la una de la mañana, para cumplir así, segun se indica en un cartel con grandes caracteres, expuesto á la vista de todo el mundo en el salon de bailes, una resolucion de la Comision Directiva.

Esto nos parece sencillamente una ridiculez. Si se quiere con ello conocer á los que van al baile, no comprendemos porqué á la entrada la misma Comision hace una inspeccion *visual* á todas las máscaras, y si se pretende que los que van de particular vean los rostros mas ó menos bonitos de las disfrazadas, no atinamos con la causa que induce á la comision á calificar los bailes, de *bailes de máscaras* cuando es obligatorio que se quiten la careta á una hora fija.

En muchos salones se usaba antiguamente esa costumbre, que podrá pasar como tal, sin tener ninguna ventaja, pero hasta los mas apegados á las tradiciones, la han sepultado en el olvido.

¿No cree usted, señor director, que en el Centro Catalan debía hacerse lo mismo? ¿Sí? Pues entonces, rogámosle la publicacion de estas líneas á fin de que ellas lleguen á manos de la Comision, recomendada por usted, y se las considere como se merecen.

Con la supresion de esta medida canaria la misma sociedad, pues muchísimas familias se abstienen de ir al baile disfrazadas, á causa de tener que sacarse el antifaz, para hacer allí despues el papel del *pavo*, como vulgarmente se dice, mientras que con su abolicion, contribuirían á dar mas brillo á la fiesta.

Quedamos gratos á su atencion.—*Varios socios del Centro Catalan.*

Defunciones—María Garaventi de Brandi, italiana, 52 años, viuda, calle Uruguayana núm. 93.

José Antonio García, oriental, 3 años, calle Colonia núm. 723.

Telesfora Rada, oriental, 55 años, soltera, calle Soriano núm. 339.

Anales del Museo Nacional—Bajo la direccion del profesor Arechavaleta, director científico del Museo Nacional se ha comenzado la publicacion de los «Anales del Museo Nacional de Montevideo».

El objeto de la obra, impresa en rico papel, lo expresa la siguiente carta al doctor don Cárlos María de Pena:

Museo Nacional.—Montevideo, Noviembre 30 de 1893.—Señor doctor don Cárlos M. de Pena.—Mi muy estimado amigo: Me encuentro solo para llenar los «Anales del Museo»...

En el primer número empezaré á publicar mi *Agrostología Uruguaya* y el principio de una enumeracion de los seres que pueblan el territorio de la República, vegetales y animales; tarea de mucha paciencia y de largas investigaciones bibliográficas, que dará por resultado una cosa útil, á mi juicio: poseer en un volúmen los nombres de todo lo que nos rodea.

El doctor Berg me ha prometido un trabajo, pero me falta algo así como una introduccion...

En este trance recurro al amigo, recordando que cuando el año 1890 vine á la Direccion del Museo de Historia Natural, fué usted el primero que aplaudió mis afanes por levantarlo de la postracion en que estaba, con la interesante carta que en aquella ocasion me dirigió.

En el empeño para que en mi lugar se nombrase al doctor Berg,—porque ocupado yo en la Direccion del Laboratorio Municipal, fundado por usted, no podía atender á las dos reparticiones, por grande que fuese mi voluntad,—usted tambien me prestó su apoyo, tan eficaz, que á él se debió, sin duda, la adquisicion del sabio naturalista, que, en dos años escasos en la Direccion del Museo, supo organizarlo de tal manera que responde hoy á los propósitos de su ilustre fundador y á la cultura del pueblo uruguayo.

Nadie mejor que usted conoce la historia de este Museo, las vicisitudes por que ha pasado en su difícil desenvolvimiento, y con todo eso no tendrá bastante material para satisfacer al amigo que le estima, relacionando el brillante pasado: Larrañaga, Vilardebó, Berg!...

Quiera disculpar al amigo.—*J. Arechavaleta.*

Tesorería General de Instruccion Pública—Montevideo, Febrero 9 de 1894.—Esta tesorería procederá mañana sábado al pago del presupuesto de alquileres correspondiente al mes de Enero ppdo.—*El tesorero.*

Conservacion y cuidado de las líneas telegráficas—Direccion General de Correos y Telégrafos.

Montevideo, Febrero 7 de 1894.

Exmo. señor ministro interino de Gobierno, don Andres M. Ferrando.

Exmo. señor:

Encontrándose próxima á su término la construccion de la nueva línea [illegible] [illegible] V. E. [illegible] jefes políticos para que [illegible] [illegible] de los obligaciones y deberes que se les ha [illegible], les incumbe tambien desde ahora la muy especial de vigilar y cuidar las líneas telegráficas que atraviesen sus circunscripciones no permitiendo bajo la mas seria responsabilidad, que se aten caballos ni otros animales á los postes del telégrafo, ni que en los hilos se coloquen alambres [illegible] que pueda perturbar la corriente eléctrica que pasa por ellos.

Conveniente sería tambien, que la administracion pública [illegible] interesada en prevenir cualquier [illegible] que pueda ocasionar trastornos á la rápida trasmision de los despachos telegráficos, [illegible] que V. E. [illegible] conforme al artículo 296 del Código Penal, de toda persona que se averigüe haber cometido atentados contra las líneas del telégrafo, á cuyo efecto los harán recorrer por los agentes policiales, siempre que sea posible, ya solos, cuando [illegible] dando cuenta á la oficina respectiva de toda falta que notaren.

Considerando de interés nacional la medida que solicito, me permito V. E. quiera servirse adoptarla y hacer que sea cumplida en la República á la brevedad posible.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cipriano Herrera.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 8 de 1894.

Dirijase la circular acordada y publíquese.

HERRERA Y OBES.
ANDRES M. FERRANDO.

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Febrero 8 de 1894.

Señor jefe político de...

Este Ministerio por indicacion de la Direccion de Correos y Telégrafos y con el objeto de propender á la debida conservacion de las líneas pertenecientes al Telégrafo Nacional, hace presente á V. S. que está en el deber especial de vigilar las líneas telegráficas que atraviesan ese departamento, no permitiendo que se aten caballos ni otros animales en los postes del telégrafo, prohibiéndose además que en los hilos se coloquen alambres ni otra clase de objetos que puedan interrumpir la corriente eléctrica que pasa por ellas, á cuyo efecto queda autorizado V. S. de acuerdo con el art. 296 del Código Penal, para proceder á la aprehension y castigo de todo individuo que resulte delincuente de los hechos expuestos.

Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en esta circular, V. S. impartirá órdenes á sus delegados para que los agentes de policía recorran las líneas telegráficas, ya sea acompañando á los guarda-hilos ó ya los hagan personalmente, dando cuenta á la oficina respectiva de toda falta que notasen en las líneas y que pueda impedir el uso regular del telégrafo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ANDRES M. FERRANDO.

El telégrafo nacional y las líneas telefónicas—Direccion General de Correos y Telégrafos.

Montevideo, Febrero 7 de 1894.

Exmo. señor ministro interino de Gobierno, don Andres M. Ferrando.

Exmo. señor:

Con el propósito de evitar interrupciones en la línea del telégrafo nacional que se está construyendo, ha sido expresamente colocada ésta á mayor altura que las particulares de los telégrafos y teléfonos existentes en la República, pero esta ventaja, Exmo. señor, queda anulada por la concesion de las nuevas líneas telefónicas que se construyen diariamente tanto aquí como en campaña, lo que es necesario prevenir, á fin de conservar las que tenemos en el estado de aislamiento que se les ha dado.

Para alcanzar tal propósito, ruego á usted quiera ordenar á las Juntas E. Administrativas de los departamentos que no concedan á particulares la instalacion de línea alguna sin previo exámen de su trazado por esta Direccion General, á efecto de evitar que cruce nadie por encima de los hilos del telégrafo nacional; ordenando á la vez á los jefes políticos que impidan en cualquier caso la colocacion de alambres sin que exhiban los constructores autorizacion informada por esta Direccion.

Me impele, Exmo. señor, á solicitar esta medida los frecuentes contactos que se vienen produciendo de un tiempo á esta parte, con perjuicio evidente del buen servicio público que no puede hacerse á consecuencia de esas interrupciones, y que tampoco escapará á la penetracion de V. E. la necesidad de prevenirlos á la brevedad posible.

Por estas consideraciones, ruego á V. E. quiera impartir las órdenes que solicito á la mayor brevedad, por exigirlo así la celeridad del mejor servicio público.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cipriano Herrera.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 8 de 1894.

Como se pide, impártanse las órdenes del caso y publíquese.

HERRERA Y OBES.
ANDRÉS M. FERRANDO.

Sucesos de policía—En el almacen situado en la calle Yerbal esquina Cámaras, se encontraban anoche en completo estado de ebriedad los individuos Ignacio Perichon y Miguel Panissa, cuando se produjo un fuerte cambio de palabras entre ellos, que tuvo por resultado el que Panissa le arrojara á su adversario una botella, produciéndole una herida en la cabeza.

—Anoche en el almacen de don Manuel García, calle Isla de Flores y Salto, se encontraban bebiendo Juan Pagani y José Trogozo en la mayor armonía.

De pronto se suscita entre ellos una disputa que degenera su pugilato.

Pagani vé que Trogoso tiene mas fuerza que él y toma un banco y se lo rompe en tres pedazos en la cabeza de su contrario, produciéndole una herida grave.

En el acto acudió la autoridad y redujo á prision al heridor y envió al herido al Hospital.

—En un almacen que existe en la calle Médanos se trabaron en pelea varios individuos, resultando uno de ellos, llamado José Alonso, con una herida en la cabeza á consecuencia de un golpe que lo descargó el otro con un banco de madera.

En el hecho intervino el comisario de la seccion 5.ª, el que apresó á los peleadores, remitiéndolos al departamento Central de policía.

El herido fué pasado al Hospital de Caridad, despues de reconocido por el médico forense de servicio doctor Felippone.

—Anoche se pronunció un principio de incendio en un puesto de frutas y verduras que existe en la calle Paysandú entre Arapey y Daymán.

Apercibido del hecho su dueño pidió auxilio, acudiendo varios vecinos y agentes que lograron sofocar el fuego á los pocos instantes.

Este tuvo orígen á causa de la explosion de una lámpara de kerosene.

Las pérdidas fueron de escasísima importancia.

Club Filodramatico Italo Oriental—Figurita, Febrero 4 de 1894.—Con esta fecha efectuáronse las elecciones de las personas que han de formar las Comisiones Directiva y Fiscal de este Club, durante el presente año, quedando distribuidos los cargos de este modo:

COMISION DIRECTIVA

Presidente—Antonio R. de S. Bastos.
Vice presidente—Benigno Carámbula.
Secretario—Dolce y Puig.
Tesorero—Bernardo Etchehoun.
Vocales—Francisco Debenedetti, Francisco Medina, Angel Bonelli José P. Barios, José A. Obertillo, José Peluffo.
Suplentes—Felipe Poriz, Angel Amodeo, Juan Requiere y Luis Montedónico.
Fiscales—Francisco Peluffo, Andrés Obertillo, Guillermo Botte y José Patron.

Un robo—Leemos en *El Plata*, periódico de Guadalupe:

«Antonio Espino, de nacionalidad español, salió de Montevideo el dia 20 de Enero de la quinta de Ardey, donde trabajaba desde hace muy poco tiempo en calidad de peon. Antes de verificar su salida pidió permiso al capataz don Rafael Oliver, manifestándole que venía á Canelones con el propósito de recoger ropa de su pertenencia. De la quinta indicada pasó á la cigarrería de don Antonio Trujillo en la calle Perez Castellanos, pidiendo á dicho señor la suma de dos pesos, pasando de aquí al almacen de don Fermin Vazquez, donde compró una cuarta de caña, trasladándose á la estacion del Ferro Carril Central. Tomó pasaje en el tren á las 5.30 p.m. hasta Joanicó, donde bajó.

Próximo á la lechería del señor Lerena se ocultó hasta las 10 de la noche, hora en que penetró á ella forzando una ventana de 50 centímetros de alto por 25 de ancho, por donde introdujo la mitad del cuerpo, alcanzando un baul del que sustrajo seis paquetes conteniendo 20 pesos plata cada uno y mas cinco pesos, retirándose á pié en direccion á la Estacion de Piedras donde llegó á las 5 a. m. del dia 21. Tomó el tren local de la mañana en el que regresó á Montevideo.

En la primera casa que estuvo á su regreso fué en la del señor Trujillo, devolviéndole los dos pesos que le adeudaba. Estuvo despues en lo de don Pedro Presa, calle 25 de Agosto, solicitando cambio, indicándole el señor Presa á ese efecto la casa de cambio de la calle Perez Castellanos, esquina 25 de Agosto, donde cambió por oro la suma de 100 pesos.

La lechería de don Luis Lerena Lenguas estaba á cargo de don Francisco Espino, hombre que le merecía toda confianza y primo hermano de Antonio, que tambien habia sido peon de la lechería hasta el 29 de Diciembre pasado.

Notando Francisco la falta del dinero sustraido por Antonio, dió cuenta al sub-comisario don Manuel Lopez y al señor Lerena, agregando que el único que á su juicio podia ser autor de ese robo era su primo Antonio, que residia en Montevideo, por ser el único que sabia donde lo depositaba.

Interrogado acerca de la suma sustraida, manifestó que lo robado ascendia á 1300 pesos mas ó menos, declarando dos dias despues y asi que fué aprehendido Antonio y careado con Francisco, que efectivamente lo robado por Antonio no era mas de 180 pesos en plata y que él, Francisco, habia depositado 1500 pesos en poder de su primo Juan Espino, quien manifestó ante los comisarios Astorga de esta seccion y Massiotti de Toledo, ser cierto lo manifestado por Francisco.

Los presos y todo lo secuestrado se hallan á disposicion del juez letrado departamental de Canelones.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 9; mujeres, 4; total: 13; orientales, 4; argentinos, 2; españoles, 2; franceses, 2; italianos, 2; brasileros, 1; total 13.—Salieron de alta: Civiles, 8; militares, 2; mujeres, 3; total: 13; orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 2; total: 13.

Existencia de enfermos hoy 9 - Civiles, 264; militares, 27; mujeres, 93; total: 384.

Un herido—El dia mártes de Carnaval fué teatro de una escena de sangre la casa de comercio del señor Lecumberri, situada en Guaycurú, camino á Mercedes, departamento de Colonia.

Se hallaba en ese almacen el vecino Pedro Quijano, ex-teniente alcalde de uno de los distritos de la 4.ª seccion, cuando acertó á entrar su conocido y amigo Pedro Angelino, que segun se nos dice llevaba en el cuerpo algunas copitas de alcohol.

Como era dia de Carnaval se hablaba del juego de agua, de si se podia ó no se podia mojar. Quijano dijo con aire de maton que el que á él le echara agua le coseria á puñaladas. Siendo tan tremenda y amenazante la ronca, Angelino la tomó á broma, agarrando el jarro que habia con agua sobre el mostrador, mojóse los dedos y se arrimó á Quijano diciéndole «menos á mí, hermano», salpicándole la cara.

Quijano, sin mas trámite, desenvainó un cuchillo de regulares dimensiones que á la cintura llevaba y se lo clavó en el estómago á su amigo Angelino, quien cayó gravemente herido.

El heridor huyó hacia las Sierras del departamento de la Colonia y hasta el momento de cerrar nuestra hoja no habia sido aprehendido, á pesar de ser perseguido por las autoridades de allí y las de aquí.—(*El Pueblo*, de San José).

La muerte del señor Seijas—OTRA VÍCTIMA DE LAS TRILLADORAS—Ha sido víctima de una de esas máquinas el señor José M. Seijas, ex-comerciante de San José.

En el Cerro de San José, en casa del señor Juan Perez se hallaba trillando el miércoles la máquina que trabaja bajo la direccion del señor Seijas. Las cuatro de la tarde serian cuando éste se empeñó en subir á la trilladora á echar trigo, una de las tareas mas pesadas de esa penosa faena. Los peones no querian cederle el puesto al patron, porque temian el peligro en que se colocaria ocupando aquel sitio, pero el hombre insistió y empezó á echar.

Al breve rato de comenzar, la máquina le cazó un brazo tirándolo de cabeza al engranaje, despedazándola por completo, así como el brazo izquierdo. Las tareas fueron suspendidas, se recogió el cadáver, se dió cuenta á las autoridades seccionales de la cuarta y aviso á los parientes del muerto, radicados en esta ciudad.

Segun cuenta persona que habia visto trabajar ese dia al desgraciado señor Seijas, sus facultades intelectuales parecian andar desorganizadas y es tal vez á esa circunstancias mas que otra causa, que le haya ocurrido la muerte de tal manera.

Telégrafo Oriental—La Oficina Central (25 de Mayo 206 al 210 y Zabala 97) ha recibido hoy los siguientes telegramas:

Nublado en Pando, Montes, Castillos, San Ramon, Nico Perez, Zapican, Libertad, Pavon y La Paz.

Fuerte tormenta en el Chuy y Rocha, lloviendo hoy en este último; tormentoso en Gutierrez y Minas.

Nublado, anoche llovió en Punta del Este, Sauce, Maldonado y San Cárlos.

Lloviendo en Tacuary y llovió poco en Treinta y Tres, Pan de Azúcar, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Reina tiempo bueno en Buenos Aires.

Buen viaje—Buenos Aires, Febrero 9—El globo *Yole*—comandado por el aeronauta Storti—intentará la travesía de la magna cordillera, partiendo de Buenos Aires el domingo próximo en viaje á Chile.

El aerostato de forma semiesférica, mide 26 metros de diámetro por 34.10 de altura, teniendo una capacidad de 3700 metros cuadrados y una superficie de cerca de 1300.

Será inflado con gas del alumbrado y su fuerza ascensional alcanzará á 1665 kilos que puede levantar consigo.

La construccion es de un tejido especial, ordenada especialmente á Turin, y es impermeable merced á un sistema perfeccionado. La navecilla de hierro y cuerda tendrá una superficie de unos 9 metros cuadrados.

Una nueva aplicacion facilitará la orientacion, imprimirá mayor velocidad, evitará los viciosas vueltas del globo sobre sí mismo, y ayudará la dirigibilidad.

Los accesorios constan de dos anclas, para-caidas, atado de cuerda, cuerda de amarrazon, brújula, aneroide, telescopio, y todo lo que se estime útil para semejante viaje.

Segun los cálculos hechos, los 1300 kilómetros de distancia serán recorridos en unas 43 horas, viajando entre 200 y 5000 de altura.

Las personas que deseen obtener mayores detalles podrán obtenerlos acudiendo á casa del señor Leandro Bianchini, constructor, avenida Montes de Oca 1816.

Estafadores distinguidos—Los últimos diarios llegados de Paris contienen nuevos é interesantes detalles sobre las estafas cometidas en aquella capital por los hermanos Schwob, Bertrand y Ca.

El 8 de Diciembre pasado el juez de Instruccion hizo arrastrar en Besançon á un individuo llamado Seguin, muy conocido en el comercio de Buenos Aires, donde causó no pocas víctimas, quien ayudó á los hermanos Schwob á estafar 130.000 francos por medio de letras falsas giradas sobre el Brasil.

Seguin al ser detenido gritó y profirió amenazas, diciendo que era inadmisible que se atrevieran á arrestar á una persona de su categoría.

Una vez encerrado en la prision de Mazas se ha averiguado que el verdadero nombre de Seguin es Segall, habiéndosele autorizado á cambiar de apellido á consecuencia de una condena por atentado al pudor.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor argentino *San Martin*:

De Buenos Aires—N. Ibarra, J. Martinez, F. Umbriet, L. Franquini, T. Macaux, J. Lussich, F. Marex, G. Pedrecchi, J. Brow y familia, D. Landi, J. Mac Rengio, C. Doufort, N. Colman, F. Mallman, J. Francesi, M. Pinto y familia, C. Gallardo, S. y M. Artigas, L. Ventalini, F. y J. Villegas, J. Simon, J. Gossachip, J. Dellman, E. Mackinon, J. y M. Ferrari, C. Nuña, A. y M. Lujan, E. Bube, J. Dolce, F. Paulan, C. Ney, M. Baez, J. Padron, R. Rodriguez, F. Tosico, J. Selvático, L. Pipo, M. Nogues, T. Germi, J. Acuboni, A. y J. Antonelli, M. Zoile, L. y J. Bernardoni, M. Lino y familia, S. Pietro, L. Garsiglioni, P. Sosa, D. Alberti, R. Duran, F. Brosá, A. Batis, J. Soto, A. Davanino, A. Malasar, J. Garcia, M. Saez, C. Rosselli, A. Colombo, J. Maronessa, J. Carmico, M. Fernandez, D. Marsalba, F. De Leon, J. Cicli, J. Mollet, L. Forti, F. Solani, A. Braschi, L. Gechea, F. Burgues, J. Schiafino, J. y M. Cidali, P. Lorenzi, J. Sierra, V. Cordero, M. Burgan, A. Calmame, L. Doufur, J. Olivera.

Gran Hotel del Parque Giot en Villa Colon—(Sucursal del Hotel de la Paix)—Se avisa á las familias y al público, que con el objeto de facilitar los paseos al Parque Giot, la compañía del Ferrocarril Central de acuerdo con el dueño del Hotel, expenderá boletos de ida y vuelta 1.ª clase con derecho á un almuerzo ó comida por el precio de 1.20 cada boleto.

Niños de 3 á 12 años pagarán medio boleto.

Un tramvía especial para el Establecimiento sale de la Estacion y lleva gratis, ida y vuelta, los pasajeros que se dirijen al Hotel. 58-perm.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

Anexo número 1

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de EL SIGLO, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria.

Para los que no hayan comprado el almanaque, el valor del anexo es de 20 centésimos.

Anexo número 2

Ya está impreso el **Anexo número 2 del Almanaque de «El Siglo» para 1893 94**, conteniendo la ley de Patentes para la campaña á regir en 1893-94.

Los compradores del Almanaque pueden reclamarlo gratuitamente.

Anexo número 3

Desde hoy se encuentra á disposicion de los interesados, gratuitamente, el **Anexo número 3 del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1894**, conteniendo la ley de Patentes de Giro para la capital á regir en 1893-94 y el decreto reglamentario.

Anexo núm. 4

Desde hoy está pronto el **Anexo núm. 4** conteniendo los Decretos reglamentarios de las leyes de **Patentes de Giro para campaña**, para el año económico de 1893-1894 (Véase el Anexo núm. 2) y de **Contribucion Inmobiliaria** para el año económico 1892-93 (Véase el Almanaque para 1894, en vigencia para 1893 1894, por ley de 28 de Agosto de 1893.

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 8

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

1,240 $ al contado . . . . . 93.50 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones el contado . . . . 15.20 c/una
10 idem idem. . . . . 15.20 »

Deuda Interior Unificada

1,800 $ al contado . . . . . 35.40 %

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Alemania	bancario, 4.37.	
»	comercial, 4.40 á 41.	
» Italia	bancario, 5.90 á 95.	
»	comercial, nominal.	
» Lóndres	bancario, 51 1/2 á 5/8.	
»	comercial, 51 7/8 á 52.	
» Francia	bancario, 5.38.	
»	comercial, 5.42 á 44.	
» Amberes	bancario, 5.38 á 39.	
»	comercial, nominal.	
» Rio Janeiro	bancario, 24.800.	
»	comercial, 25.100 á 25 150.	
» Buenos Aires	bancario,	1/8 % descuento
»	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes 7 á 8 %.
» vales, convencional.

Entrega

La Aduana entregó hoy al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de $ 22,360.68 para el servicio de la Deuda Consolidada.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Febrero 9 (1 p. m.)

Oro

1.ª RUEDA

Apertura. . . . 351.50 | Clausura. . . . 353

Frutos de barraca

En los depósitos del Ferrocarril Central y Feria se han hecho las siguientes operaciones:

1500 kilos lana del Durazno á $ 2.20 los 10 kilos.
3000 id id de Tacuarembó á 1.90 id id.

Cereales

Se han hecho las siguientes ventas:

2425 bolsas trigo de Canelones á $ 1.75 los 110 kls.
406 id id de Santa Rosa á $ 1.70 id id.
400 id id regular de Montes á $ 1 55 id id.
260 id id algo defectuoso de Canelones á $ 1.50 id id.
200 id id punta negra de Montes á $ 1.45 id id.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

(Datos tomados de la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 9

De San José, 53 terneros conducidos por Manuel Haro y vendidos por el mismo á 4 pesos ternero.

De San José, 31 novillos, 63 vacas conducidos por José Lisaso y vendidos por Apestegui á 10 pesos vacas, 11 novillos.

Del Durazno, 41 vacas conducidas por Miguel Escanta y vendidas por Pereira á 11 pesos vaca.

Del Durazno, 10 novillos 28 novillos, conducidos por Saturnino J. Silva y vendidos por Amespil á $ 19 y 15 1/2 novillo.

De Canelones, 9 bueyes, 1 vaca conducidos por Bernardo Balti y vendidos por Apestegui á ps. 11 1/2 vaca y 12 buey.

De Paysandú, 30 vacas, conducidas por Gerónimo P. de Souza y vendidas por Amespil á 8 1/2 pesos vaca.

De Minas, 39 vacas, 5 terneros y 24 vacas, conducidos por José Unsaga y vendidos por Apestegui á pesos 10 y 10 1/2 vacas y 4 1/2 terneros.

De Minas, 42 vacas, conducidas por José Unsaga y vendidas por Apestegui á 8 pesos.

De San José, 99 vacas y 1 novillo, conducidos por Antonio Ilarraz y vendidos por Apestegui á ps. 16 1/2 vacas y novillo.

De Minas, 14 novillos, conducidos por Enrique Noguez y vendidos por R. E. Silveira á ps. 14.

De Canelones, 22 vacas, conducidas por Ramon Figuero y vendidas por Bentancor á ps. 9 1/2.

Para abasto

Vacas—pesos 11, 11 1/2 y 16 1/2.
Novillos—pesos 16 1/2 y 14.
Bueyes—pesos 12.
Terneros—pesos 4 y 4 1/2.

Para saladero

Novillos—pesos 15 1/2 y 19.

Para el interior

Vacas—pesos 10, 8 1/2, 8 y 9 1/2.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 9 de 1894.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—95 wagones: á Andrioni, 3.000 ladrillos; J. Sedes y C.ª, 204 bolsas trigo; B. Peñagaricano, 800 bolsas trigo, 188 id maíz; F. Bonifacio, 64 bolsas trigo; M. Castelo, 67 bolsas trigo, 194 id cebada; C. y Delucchi, 416 bolsas trigo; J Achar, 42 bolsas cebada; E. Peirano, 790 bolsas trigo; F. Decia, 33 bolsas trigo; A. Seoane, 1 079 bolsas trigo, 115 id maíz; R. L. y Montaldo, 96 bolsas trigo; C. Duce, 16 bolsas maíz, 20 id cebada; C. y Varela, 87 bolsas trigo; L. F. Reyes, 36 bolsas trigo, 39 id maíz; A. y Martinez, 55 cueros vacunos, 61 atados cueros lanares, 2 idem idem nonatos, 83 bolsas lana, 64 idem trigo; J. Roses, 168 bolsas trigo, 16 idem cebada; D. Latorre, 128 bolsas trigo; H. Goicochea, 19 vacunos, 16 atados lanares, 138 bolsas lana, 486 id trigo, 530 astas, S. Estapé y Ca., 16 bolsas trigo; M. R. y Garcia, 46 vacunos, 2 yeguarizos, 81 atados lanares, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda 1 id lana, 138 id trigo; J. M Rodriguez, 84 vacunos, 24 atados, 7 fardos lanares, 7 id nonatos, 18 bolsas lana; L. Salgado, 4 vacunos, 2 atados lanares, 2 bolsas cerda, 59 idem lana, 40 idem trigo; D. y Vidal, veinticinco lanares, 20 bolsas lana; S. Caprario, 48 vacunos, 1 yeguarizo, 165 atados lanares, 1 id corderos, 3 id nonatos, 198 bolsas lana; A. Quintela, 88 lanares, 60 bolsas lana; Jonte y Ca., 22 lanares, 20 bolsas lana; Alvarez hermanos, 7 vacunos, 22 atados lanares, 75 bolsas lana; R. Rivera y Ca., 15 atados lanares, 7 bolsas lana; J. Tocavent, 57 bolsas lana; Barreira hermanos, 13 vacunos, 2 yeguarizos, 44 atados lanares, 2 carpinchos, 1 fardo plumas, 112 bolsas lana; J. Ravenna, 10,665 ristras cebollas, 260 id ajos; S. Gianelli y Ca. 141 bs trigo; A. Riolfo, 68 bs trigo, 32 id maíz, 20 id papas; N. Alvarez, 423 bs trigo, J. M. Suarez, 67 bs trigo; L. y Laugarou, 54 bolsas trigo, 32 id maíz; N. Estorace, 120 bolsas maíz; A. Bonilla, 232 bolsas trigo; C. Soñora y Ca., 169 bolsas trigo; A. P. Mora, 19 bolsas lana; S. y B. Balparda, 2 vacunos, 51 atados lanares, 1 id nonatos, 23 bolsas lana; E. Armas, 64 bolsas trigo; L. Podestá, 250 bolsas trigo; J. T. Mariné, 500 bolsas trigo, J. Liard, 512 bolsas trigo; M. Salacain, 97 vacunos, 59 atados lanares 1 idem corderos, 7 idem nonatos, cesenta y cuatro bolsas lana; S. Bordaberri, cincuenta y dos bolsas lana; Z. y Beramendi, 41 bolsas lana; D. y Portillo, 35 bolsas lana; Grela y Ca., 3 bolsas lana; M. Cercizo, 14 vacunos, 1 yeguarizo, 5 fardos lanares, 1 atado nonatos, 1 bolsa cerda, 12 id lana; J. Salgeiro, 7 fardos tabaco; J. Branchi, 315 bolsas trigo; A. Capurro, 2 fardos para escobas; J. Garcia, 61 bolsas trigo; L. Monasterolo, 337 bolsas trigo; V. de Pereira é hijos, 20 bolsas lana; San Martin, 23 bolsas lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, los 10 kilos.	$ 1.79
Id. id. id. desechos.	» 1.36
Id. id. id. mal desechos	» 0.92
Id. id. becerros, sanos.	» 1.63
Id. id. id. desechos	» 1.19
Cueros nonatos sanos al barrer	» 2.60
Id. id. desechos id	» 2.60
Cueros yeguarizos de matadero sanos	No hay
Id. id. id. desechos.	»
Id. id. de campo sanos.	» 1.55 á 1.60
Id. id. desechos	» 0.75 » 0.80

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, 10 kilos.	» 3.25
Id. de los rios, id despachado	» 3.40 á 3.45
Id. de vaca, id	» 3.40
Id. de vaca lavada, id.	» 4.00
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 5.00
Medias colas de potro con id., id.	» 2.85
Pinceles.	» 1.40
Id. tuso.	» No hay

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ y lana entera sanos, kilo	» 0.216
Id. id. do 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.195
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.195
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.175
Id. criollos, especiales	» 0.210 á 0.217
Id. id. generales.	» 0.130
Id. pelados sanos	» 0.164
Id. id. desechos, id.	» 0.120
Id. de corderitos sanos, 10 piezas.	» 0.700
Id. desechos, id. al varrer, id.	» 0.700

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 » 1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00
Id. id matadero novillos, id.	» 52.00
Id. id. vaca, id.	» 13.00

Lanas

Especiales, los 10 kilos vellon.	» 2.40 á 2.50
Buenas, claras, limpias y livianas, idem	» 2.05 » 2.15
Regulares, en clases, liviandad y limpieza, idem	» 1.90 » 1.95
Bajas y defectuosas, idem	» 1.65 » 1.75
Barrigas	» 0.90
Borrega limpia	» 1.60 » 1.70
Id. criolla sucia	N hay
Id. id. lavada	»

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	» 1.70 á 1.75
Id. id. del Carmelo y de Palmira.	» 1.70 » 1.75
Id. id. id. lombardo	No hay
Id. id. id. del Rosario	» 1.70 á 1.75
Id. id. buenos de plazas	» 1 65 » 1.70
Id. regular.	» 1.50 » 1.60
Cebada pelona, 100 kilos	» 1.30 » 1.40
Id. id. inferior, id. segun clase.	»
Id. chilena, id.	»
Harina marca O extra de cilindro 10 kilos	» 0.31 á 0.33
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras	» 0.30
Id. buena de piedra y otras	» 0.30
Id. segunda, id	» 0.25
Afrecho, los 100 kilos con bolsa.	» 1.15 á 1.20
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, 104 kilos.	» 1 60 » 1.65
Id. nuevo	» No hay
Maiz en espiga	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos.	»
Id. id. cuarentino nuevo.	» 2.00 á 2.10
Alpiste, 10 kilos.	» 0.25 » 0.35
Afrechillo, 100 kilos.	» 1.00 » 1.05
Lino, 10 kilos	» 0.44
Granza, los 100 kilos en el muelle.	» 0.90 á 1.00
Balango, los 100 kilos id. id.	» 0.80 » 0.85

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 9

Hamburgo, vapor aleman *Buenos Aires*, á Schwartz.
Cádiz, barca italiana *Gilda M.*, á la órden.
La Plata, vapor francés *Bresil*, á Saavedra.
Valparaiso, vapor inglés *Titania*, á Wilson Sons.
Buenos Aires, vapor italiano *San Gotardo*, á C. S. Caprile.
Buenos Aires, vapor argentino *San Martin*, á Christophersen.

Llevan balija

Salen el 10:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Cerrito núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Theben*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 9.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y Callao, vapor aleman *Serapis*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 9.

Sale el 11:

Para Hamburgo, vapor aleman *Lissabon*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 12:

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman *Pickhuben*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 13:

Para Santos, vapor aleman *Hellas*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 19:

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Strassburg*.—Agencia calle Solis núm. 49—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 27:

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Mark*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, Febrero 8 de 1894.

Las operaciones de la primera rueda cerraron:

Oro:

Al contado abrió.	á	350.50	434.144
Id cerró.	»	352.50	
Febrero 10	»	352.50	88.000
» 15	»	353.00	117.000
» 28	»	353.00	522.000
Marzo 31	»	353.00	135 000
Total general			1.296.144

Empréstito Nacional Interno:

1891—Al contado	66	21.700
Cédulas hipotecarias provinciales:		
Al contado serie 8 %.	23.70	58.500
« » G	21	20.000
« » L	23.70	7.000
« » P	23.70	1.000
Banco Español:		
Al contado	102	50
Fondos públicos de 1892:		
Al contado	67	3.000
Febrero 9	67	13.000
Deuda Municipal 1862:		
Al contado	61	7.200
Febrero 13	61	5.000

El oro

El oro, siempre desconfiado, sigue subiendo. El alza tan acentuada que experimentó ayer tarde durante y despues de la hora oficial, ha continuado hoy. Abrió á 350.50 al contado, volvió á 350 y en seguida se elevó primero hasta 351.55 y despues á 352. Cerró finalmente á 352.50.

En el mismo órden de precios se mantuvo para las cotizaciones intermedias del sábado, quincena, etc., etc.

En cuanto á las operaciones para fin de mes, se iniciaron á 350.50 conservándose pocos momentos así, porque empezaron á aparecer vendedores, pero á precios tan firmes que hicieron subir de pronto la plaza de un modo considerable. Tan allá se fué, que á 352 habia fácil colocacion para el dinero, como que á ese precio se vendieron fuertes partidas, siguiendo despues hasta 353, precio á que cerró.

A igual precio del anterior, se han realizado algunas ventas para fin de Marzo.

En papeles poco movimiento: se vendieron algunas cortas partidas de cédulas provinciales de fondos públicos del 92 y deuda municipal.

Cambios

Hoy se mostró algo mas entonado el mercado de cambios.

Cambio particular en £ sobre Lóndres y Amberes se ha ofrecido á 48 1/4 peniques; y bancario entre 48 y 48 1/2 peniques sobre Lóndres.

Sobre mercados franceses y en particular sobre Paris directo se ha colocado algo á 5.07 francos. Sobre Amberes á 5.08 francos.

El cambio aleman está cotizándose alrededor de 4 11 marcos.

De Rio Janeiro telegrafian que hoy los Bancos están retirados; sin duda lo mismo que lo estaban el dia anterior. En cuanto al cambio sobre Lóndres abrió allí á 9 5/8 peniques, bajando á 9 1/2.

El Banco Español gira á los siguientes tipos:

	90 dias vista	Vista	Por cable
Alemania	4.07	4.05	4.01
España	6.04	6.01	5.96
Francia	5.03	5.00	4.98
Inglaterra	48.00	47 5/8	47 1/8
Italia	5.60	5.50	5.49
Montevideo		1/4 % prm.	

Cheques y bonos

Banco de la Provincia	51.00
Banco Nacional	26.00
Bonos	11.00
Cupones hipotecarios provinciales	13.00

Corrales de Abasto

Febrero 8.

PRECIOS

Novillos	para saladero	$ 00	á 60
	gordos	» 54	» 60
	carne gorda.	» 30	» 40
	buenas carnes	» 22	» 28
Vacas	gordas	» 34	» 37
	carne gorda.	» 00	» 24
	buenas carnes	» 15	» 20
Terneros.		» 7	» 9
	mamones	» 0	» 0
Cueros	novillo	» 7.50	» 11
	vaca	» 5	» 6

MATANZA

Novillos, vacas y terneros 1.231

Mercado Barracas al Sud

Febrero 8.

Han entrado hoy á este mercado 110 wagones cargados con 11.943 animales lanares.

Capones mestizos Lincoln: 360 animales á ps. 8.00.
Capones Rambouillet—480 animales á ps. 6.20; 200 id id 5.50; 249 id id 4.50; 451 id id 3.80.
Borregos—75 animales á ps. 2.7 0.

Mercado 11 de Setiembre

Febrero 8.

Entraron hoy á este mercado 219 wagones cargados con los siguientes frutos:

99 atados cueros lanares, 768 cueros vacunos, 39 cueros de potro, 460 bolsas maiz desgranado, 6912 bolsas trigo, 1530 bolsas harina, 1013 fardos pasto.

Operaciones realizadas:

Maiz morocho—480 bolsas regulares ps. 6.45 los 100 kilos; 400 id id inferior id 6.20 id id.

Mercado Constitucion

Febrero 8.

Entraron hoy á este mercado 104 wagones carga dos con los siguientes frutos: 2292 lienzos lana, 483 atados lanares, 2891 cueros vacunos, 15 bolsas cerda, 2057 bolsas cereales, 15 cascos grasa, 292 bultos varios.

Operaciones realizadas:

4000 kilos lana cruza Lincoln ps. 9.00; 5000 id mezcla 8.80, 20.000 id fina 8.30. 50.000 id 7.80. 8000 id 7.70, 4200 id borrega cruza 9.00. 300 id 8.50, 5000 id fina 7.60, 1000 id barriga 4.00, 50 docenas cueros lanares consumo 0.84 y 0.80, 40 id 0.78, 40 id desechos 0.64 y 0.60, 30 id 0,58, 50 id corderitos 2.50, 200 cueros vacunos matadero 5.40, 30 id potros 3.80, 350 kilos cerda de potro 13.50 y 12.50.

Pasto—36 fardos alfalfa á ps. 52 los 1000 kilos; 30 id id 51 id id; 60 id id 48 id id; 100 mezcla id 44 id id; 500 id chicos id 43 id id.

Semilla nabo—100 bls superior á ps. 1.00 id.

Informaciones comerciales

Buenos Aires, Febrero 7 de 1894.

Las ventas de lanas en los dos mercados fueron en extremo insignificantes, siendo el total de 169.800 kilos, de los cuales 108 500 pertenecen al mercado Central y 61.300 al Constitucion. La lana cruza Lincoln se vendió de pesos 7.50 á 10.20, y la fina de pesos 6 á 8.70.

—Los telegramas de Europa comunican una nueva baja de 25 céntimos en el precio del trigo. El límite de compra, fijado á los exportadores es de 12 1/2 francos. Los vendedores pretenden precios mas elevados que los ofrecidos por los exportadores. En el Rosario la exportacion no puede pagar actualmente mas de 6 á 6 wagon, y de 6.15 á 6.2), á bordo, haciéndose imposibles los negocios, pues los vendedores piden 20 centavos mas.

El precio del trigo tiene en este año una pérdida de 25 % respecto del correspondiente al año pasado. En 1893 valía 2.40 oro, y ahora vale 1.80.

El precio del lino está flojo en Europa, y con mercado desanimado, lo cual paraliza los negocios.

Para exportacion se conoció ayer la venta de última hora del sábado, de 8000 fanegas de trigo barleta, de la isla La María, puesto en Pigüé, á 5.75 los 100 kilos.

Se da como terminado un negocio para exportacion de 3000 toneladas de trigo, de las colonias del baron Hirchs, á entregar en La Plata, á precio reservado.

Al mercado 11 de Setiembre entraron 7.593 bolsas de maiz y 23.300 de trigo, pagándose para el consumo el maiz morocho de 6.10 á 6.40; el amarillo de 6.10 á 6.20; el trigo barleta de 6.20 á 6.70; y el francés de 5.80 á 6.40.

—En telegrama de Rio Janeiro se comunica que el 4 del actual, la existencia de carne de tasajo era 3.200 000 kilos, con precios que variaban de 600 á 900 reis.

El vapor inglés *Zárate*, que zarpó el dia 6 del corriente, embarcó en el establecimiento frigorífico de Campana, 37.000 carneros congelados, con destino á Lóndres, por cuenta de la casa Drable y C.ª

Por el vapor *Holstein* despachado el mismo dia con destino á Rio Janeiro, se exportaron: 15.000 fardos carne tasajo y 6.000 bolsas de maiz.

—Siguen colocándose diversas partidas de bacalao con precios flojos. Ayer se liquidaron varios lotes de clase buena á pesos 38 el cajon, y un lote tambien de clase de primera con quebranto en aquel precio. Clases húmedas han sido realizadas á 35 y 34 pesos cajon.

Quedan todavía fuertes compradores, habiendo colocacion para las partidas que están al llegar.

—Están al llegar de Europa 55 200 kilos semilla de alfalfa, artículo del que no hay existencia alguna en nuestra plaza.

En San Juan y Mendoza se están iniciando operaciones de dicha semilla para entregar á medida que se vaya recogiendo.

Todavía no se ha fijado precio para esas operaciones.

—Siguen afirmándose las yerbas en tercios, por las que ayer se pretendia ps. 6.70 los 10 kilos.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.
La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4.30 p. m.
Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. á 4.30 p. m.
Migues y Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6.30 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Tocqueville—Œuvres complètes, 9 tomos encuadernados.
Zeller—Histoire d'Allemagne, 7 tomos, id 17.50,
Royer—Histoire Universelle du théatre, 6 tomos. 15 00.
Buckle—Histoire de la civilisation en Angleterre, 5 tomos, 7.50.
Scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini, 16 tomos, 20.00.
Les grands écrivains de toutes les littératures, 16 tomos, 16.00.
Villon—Traité pratique de la fabrication des cuirs et du travail des peaux, 1 t. 5.00.
Beaumont—Traité pratique de la fabrication des lainages, 2.50.
Renouard—Les arts textiles, 1 t. 2.00.
Sella—Notes sur l'industrie lainière, 1 t. 1.20.
Lohrich—Monographie du travail des laines cardées, 1 t. 1.50.
Pelletan—Œuvres complètes, 10 tomos encuadernados.
Arosemena—Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, 2 tomos, 6.00.
Zuviría—Los Constituyentes de 1853, 1 t. 3 00.
Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.
Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.
García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2 50.
J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.
J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.
J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.
Pelliza—Glorias argentinas, 1 t. 1.00.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... }
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. » 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª . } 1 t. 0.10
C. de Chervílle—LA FEA . . . . }
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.
Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.
Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.
Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0.04.
Pascual Millan—CORAZON Y BRAZO, 1 tomo, 0.10.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Elenco artístico de la Compañía que próximamente debutará en ese teatro:

Primeros tenores: José Clara, Angel Brasi, G. Piriz, Corsi.
Primeros barítonos: B. Gavirati, G. Urbinati.
Bajos: E. Lombardi, G. Willelmi.
Primas damas soprano: Nina Mazzi, Cesira Spaziani.
Contraltos: N. Tancioni, A. Leale, T. Carnevalini.
Comprimarios: G. Doraluppi, J. Petrovich, M. Petrovich.
Maestro-director, José Grisanti; maestro de coros, E. Manfredi.
Operas ejecutadas con gran éxito en Buenos Aires y Rosario: *Gioconda, Ernani, Traviata, Rigoletto, Aida, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Cármen, Ballo in Maschera, Africana y Faust.*
Trajes y decoraciones espléndidas.

Nuevo Politeama—DOS ÚLTIMOS BAILES—El sábado 10 y domingo 11 de Febrero—Despedida del carnaval de 1894—Ultimos y grandiosos bailes.

La orquesta estará dirijida por los reputados maestros Savini y Metallo.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; id altos, 2.00; entrada general, 1.00; señoras y señoritas, gratis.

Nota—Los bailes empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-perm.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3; y de 3 á 4 gratis para los pobres. 53-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—se gun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Maestra de escuela de 1er. grado—**Para una estancia**—Se necesita una de primeras letras.—Para tratar, dirijirse á don Antonio Moreno, calle Sarandí núm. 42. 342-fb.15

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m y de 1 á 3 p. m.— Calle San José número 49—Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman—Médico-quirúrgico y gynecológico—Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm.190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Jamieson Médico, cirujano, partero—Médico residente del Hospital Inglés, ha abierto su consultorio particular en la calle Colon núm. 167, esquina Sarandí.—Horas de consulta, de 2 á 3 p. m. 105-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado par ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 380. 87-perm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p m. 26-en 3 de 1895

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 40

Dr. Canabal Médico-cirujano—Sifiliógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190 102 perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro.—Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quiten el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Francisco Veira ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí — 206 calle Treinta y Tres, Estucheria y Cartoneria. 88-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatorio y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 341-mz.1.º 2ed.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Mchelini Contador público—Liquidado oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á **enfrente**, esquina **Sarandí y Cerro** (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de eso nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posea aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11.perdpm.

Federico Paullier

Remate de 2 solares contiguos en la nueva ciudad, calle Canelones entre Médanos y Vazquez, donde estará la bandera de remate, compuestos los dos de 887 varas 9764 diez milésimos de vara cuadradas; señalados con los núms. 5 y 6 de la manzana 171, segun plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke.

El solar núm. 5 se compone de 8 metros 931 milímetros de frente á la calle Canelones en la línea Norte; 36 metros 6824 en la línea Este lindando con el solar núm. 6; 9 metros 178 en el costado Sud lindando con terreno de don Augusto Squery y 34 metros 567 sobre el costado Oeste lindando con el solar número 4. Su área es de 318 metros 1646 diez milímetros cuadrados equivalentes á 431 varas y 1868 diez milésimos de varas cuadradas.

El solar núm. 6 se compone tambien de 8 metros de frente á la calle Canelones en el costado Norte, 38 metros 7976 sobre el costado Este lindando con los solares núms. 7, 9, 10 y 11; 9 metros 178 en el costado Sud lindando con don Augusto Squery y 36 metros 6824 en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 5, antes deslindado. Su área es de 337 metros 0564 diez milímetros cuadrados, equivalentes á 456 varas 7896 diez milésimos de vara cuadradas.

Con el tranvía del Norte al frente.

EL VIERNES 9 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, de estos dos solares por separado, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke, debiendo el mejor postor oblar el 10 %, en garantía de su oferta.

Vereda, cerco de material al frente y empedrados pagos. Títulos buenos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos, ver al rematador en la calle Misiones núm. 234, de 10 á 4.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion. 318-en31.

El vapor nacional

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN A. LANFRANCO

Saldrá de este puerto para Rio Grande y Porto Alegre, el 13 del corriente.

Recibe pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, verse con su agente

Traiano Berninzoni.

Calle Piedras núm. 144 A.—Teléfono La Uruguaya 549. 402-fb.13

Trabajo para peones y muchachos hay en la Cervecería Popular, antes Richling y C.ª, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. 401-fb.18 2ed.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.º de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prósper Guerin y don Juan Desmbrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios:—*Guerin y Ca.* 326 fb.21-2ed.

Al comercio Eugenio Danrée le participa que ha trasladado su casa introductora de vinos finos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., denominada **Magasin Français**, fundada en el año 1874, á su gran depósito calle 25 de Agosto núms. 104, 104 A, 106 y 108.—Montevideo, 3 de Febrero de 1894. 77-perm.

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A. Lermitte**, corredor de cereales. -perm.

Aviso importante Se ruega á los acreedores del finado don Salvador Olascuaga, concurran al local calle Goes núm. 58, en todo el mes corriente, con el objeto de percibir el último dividendo correspondiente á la liquidacion, pues no quedando cuentas cobrables la Comision Liquidadora dará por terminado su cometido y que lará disuelta el 28 del corriente. Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*La Comision.* 387-fb.15

Barraca Rompe Olas CALLE GUARANI N.º 1—Se alquila esta barraca con muelle y demas accesorios. Ocurrir Plaza Zabala núm. 25. 102-feb.11

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta, en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental).—Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas.* 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Soñora y C.ª, calle Rio Negro núm. 57. 180 fb.17

Campo Se da en arrendamiento 40 cuadras de campo en Joaquin Suarez, á 5 cuadras de la estacion, con poblaciones y alambrado nuevo con 6 hilos, propio como para chacra ó plantacion de viñas; tierra de primer órden. Darán razon, calle Colonia 121. 386-mz.8

Código Civil Edicion oficial—De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno, se avisa al público que en la oficina de Canje Internacional de Publicaciones, sita en la Plaza de Cagancha número 38 B, se encuentra en venta la edicion oficial del Código Civil, á **tres** pesos cada ejemplar.—Montevideo, 7 Febrero 1894.—*El director.* 372-fb.13-2ed.

Campo de pastoreo Se arrienda una suerte escasa de campo de pastoreo, con pastos y aguadas de primera clase; tiene estacion de ferrocarril en la misma division del campo.—Por informes, ocurrir calle Piedras núm. 167, de 2 á 3. 373-mz.15

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Panizza, se ha mudado de la calle Colonia núm. 187 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328-fb.28

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *passepartous* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, fotopintura, fototipia, etc.—Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's Cappelli, Lumiere Ilford y Monckhoven*, tamaño 9 por 12 hasta 60 por 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajo fotográfico.—Precios sin competencia. fb.16

Hermosas y cómodas piezas Se alquilan con ó sin muebles un saloncito y dormitorio, y otro mas si se quiere, en la calle Cerrito núm. 295 (altos) con balcon á la calle Ituzaingó. La casa no puede ser mas confortable y mas tranquila y se desea alquilar á personas solas ó á matrimonio sin hijos. En la misma, darán razon. 321-fb.12

La Balear Fabrica a vapor de jabones y velas estearinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion - Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

No mas humedad Fermin Cataneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753-fb.23.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio de pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno. calle Migueleta 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda - Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Para Europa Una señorita que puede dar muy buenos informes, desea acompañar una familia para cualquier punto de Europa. Puede ocuparse como educacionista de niños y niñera. Darán informes, calle Juncal 77, casa del doctor Visca. 388 fb.18

Schoon Lúdecke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm. 190. 361-mz.3 2ed.

Se alquila un terreno con lo en él edificado, en la calle Piedras núm. 227.—Darán razon en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 327-fb.21

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb.25

Volanta grande por 140 pesos, dos breacks y una volanta nuevos se liquidan—Ocurrir 25 de Mayo 363. fb 23

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm

Varios cursos de tarde y de noche para comercio y para contador público empezarán en este mes. Para datos dirijirse á: A. Martinez Paez - Parte comercial L. Delpech, calle Sarandí 200. 116 fb.12

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63-perm.3.ª pág.ed.m. *El secretario gerente*

Caja Nacional Uruguaya

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea general ordinaria citada para el 7 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas, segun lo prescribe el artículo 45 de los Estatutos, para la asamblea que tendrá lugar el martes 13 del corriente á las 4 p. m., en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.º Dividendo.

Montevideo, Febrero 7 de 1894.

Tito D. Marengo, director gerente.
379 fb.13 3.ª pág.

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.º de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 *El inspector de Viticultura.*

Barraca del Plata

DE

W. D. EVANS

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI

Se avisa al público y al comercio que la antigua barraca conocida por la de Rompe Olas, se ha trasladado al nuevo local propiedad del señor W. D. Evans, en donde encontrarán en venta permanente las mejores clases de carbon de Cardiff y de cocina. 110-fb.11

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para ...

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

TRADE MARK — MARCA DE FÁBRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO ...

Augusto C. Linck y Ca.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

	£	
Already acknowledged	155-5	
Mess. Manning Wardle C.º Leeds	5 5	
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca	10 10	
The Montevideo Gas Works C.º	20 0	
Ross Pinsent Esq.	2-2	
	£ 193-2	$ 907 57
		2.853 59

perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don ... bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

. pág.p.dpm. *Director-Gerente*

Patek, Philippe y Ca.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 8-dem.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª pág

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:500.000
« integrado	«	750.000
Fondo de reserva.	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijen como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5 pm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

(Agentes: **N. Goddard y C.ª**

(53—SOLIS—53 ALTOS) 3m

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4 00 » »

Fuera de dichas líneas convencional

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

SOCIEDAD COOPERATIVA

TELEFONICA NACIONAL

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su artículo 27, para la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el 31 del corriente, se invita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el 15 de Febrero próximo, á la 1 p. m., en el local social Plaza Independencia 89.

ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion de la memoria y balance.—Eleccion de 3 titulares y 5 suplentes.—Eleccion de la comision de revisacion de cuentas.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el 10 de Febrero próximo venidero.

Esta asamblea se considerará constituida con el número de accionistas presentes.

Montevideo, 27 de Enero de 1894.

fb.10. *El secretario.*

La Nueva-York

Compañía de Seguros Sobre la Vida

Participa á sus asegurados y al público en general que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado, sin tener que referirse á la casa principal para la aprobacion de la prueba de muerte.—*C. A. Buenaño*, gerente—Buenos Aires, calle Piedad número 427.—*Cárlos Tatlock*, agente general para la República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 250, Montevideo. 155-fb.15

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Instituto Educacionista

EN ALEMANIA

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 30 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21.º y 40.º de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

322-fb19

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

78 fb.9-d.p.md.

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 7 de Febrero á las 4 p. m. en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.
2.º Dividendo.

Montevideo, Enero 26 de 1894.

267-fb.9 3.ª pág. *Tito D. Marengo*, Director-gerente.

... chilereto y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales*.

Para mayores detalles, dirigirse al director

253-fb.28 *Ambrosio M. Turriccia.*

Compañía Pierce

DE

POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tuneta.
gente en Achar, Salvador Celiberte.

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; cabilletes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; fierros de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE 9-pem

Nueva invencion

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar en elástico, de acero, que son mas seguros y no incomoden en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 14 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1893, nombrar tres directores y los miembros de la Comision de Cuentas y resolver sobre dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran, con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos.

Montevideo, 2 de Febrero 1894.

357 fb.14 *El secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

DUODÉCIMO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas para que se presenten con sus títulos á percibir el 12.º dividendo acordado de $ 1.80 por accion.

Se previene que al efecto del retiro de la circulacion de las acciones acordado en la asamblea general extraordinaria de 22 de Noviembre último, serán canjeadas las acciones con numeracion desde 19.001 á 22.000 con otras de números inferiores.

358-fb.14

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

John S. Brunet

3384-bf.21-3.ª pág.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 60

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, cortinados, espejos, cristalería, porcelana y demás objetos de familia de la casa calle del Cerro núm. 22, esquina Piedras.

EL MARTES 13 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura los muebles ...

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 13 Y MIÉRCOLES 14, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos, 500 volúmenes varias obras, porcelana, cristalería, cubiertos, artículos de tienda, librería, etc.

A las dos

Muebles, muebles, muebles.

NOTA—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 365 fb 8

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De dos manzanas de terreno en el pueblo Saavedra próximo á la ciudad de Buenos Aires: y diez solares en villa Colon, con frente á la calle Isabel la Católica.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender, á las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, los mencionados terrenos, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 17 del corriente, á las 4 de la tarde, á las puertas del Juzgado, por el martillero don Cipriano C. Silva, se va á proceder á la venta en remate almoneda con asistencia del alguacil y actuario, de dos manzanas de terreno en en el pueblo de Saavedra, próximo á la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y 10 solares en villa Colon con frente á la calle Isabel la Católica y señalados en el plano general con los núms 43 y 65 á 73. La venta se efectuará por oferta que pase de las dos terceras partes de la tasacion, siendo de 10 y 11 cts. el metro los terrenos de Saavedra y 5 y 6 cts. los de villa Colon.

Esta venta se efectúa para cubrir cantidad de pesos que don Julian Taboas, reclama á la sucesion de Franklin Palmer, sus intereses costas y costos.

El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 194.—Montevideo, Febrero 1.º de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle 25 de Agosto núm. 97 y 99. 347-fb.3.

Vicente Torres

De muebles—De todos los muebles que adornan la casa calle Queguay núm. 192, entre Colonia y Mercedes, frente al Politeama.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta á la mas alta oferta, de todos los muebles de la mencionada casa, constando de seis piezas amuebladas: juego de sala, camas ...

En el mundo parisiense, por gentil y agradable que fuera Noemi Leblond, no podia hacerse tomar en serio, ni estaba en actitud de figurar entre las mujeres galantes de alto bordo, á causa de la falta de distincion de sus maneras.

Si muchos se sentian fascinados por su peregrina hermosura, bien pronto ella misma se encargaba de romper el encanto. Tanto como costaba el verla una vez, se hubiera dado por no verla la segunda.

Colombina, por el contrario, estaba dotada de una coqueteria y de una gracia adorables. Su talle un poco largo, sus cabellos siempre desordenados, sus piececillos nunca quietos, y sus ojos claros, á los que se asomaba toda la exuberancia de vida de sus dieciocho años, la daban un aspecto de sencilla malignidad, que eran un verdadero peligro para todo el que la hallase en su camino. Decididamente Afner dudaba.

Touton ganaba, contestando por monosílabos todo lo que Noemi perdia con su interminable charla.

Para salir de su embarazo, el banquero bebia de una manera enorme, bebia siempre.

La fiesta estaba á punto de dejar apagar el último soplo de su febril paroxismo. Una galop fantástico ponia á todo el mundo en movimiento. Solo el pierrot, el pachá, la odalisca y la Colombina permanecian sentados.

Noemi se inquietaba verdaderamente del giro que tomaban las cosas y comprometia á cada paso su éxito mostrando su mal humor demasiado visible

Afner, á quien el champagne daba una locuacidad torpe y borrosa, balbuceaba:

—Tengo cien mil francos encima de mí. Cien mil, ¿lo ois? Todo para esta fiesta. He gastado cien luises hoy, el resto es para la hermosa que obtenga esta noche mis favores... ¿Me entendéis, hijas mias? ¿Me entendéis?

—¡Cien mil francos! ¿Está loco?—murmuró el pierrot al oido de Noemi.

—Y sin embargo, es verdad. ¿No le conoces por ventura? Cualquiera diria que sus nuevos millones le abra-

Touton;—dijo el pierrot un poco embarazado. Yo no conozco personalmente á ese caballero. Despues de todo, puedo llevaros hasta él: creo que una presentacion más no le ha de desagradar. Lo único que exijo es la recíproca. Cuando le conozcas si te invita, me harás invitar.

Madamoiselle Touton, un poco sorprendida, examinó á su caballero.

Este era un mozo que parecia muy delgado, por más que su ancha blusa y sus dilatados pantalones ocultasen discretamente sus formas.

—¡Parece que no te encuentras bien! ¿Por qué no te quitas la careta?—murmuró Touton.

—Imposible. Estoy acribillado por las viruelas y esto me haria perder mi prestigio.

—¡Embustero! ¡Vamos, ven!

El pierrot se abrió paso á través de la multitud é hizo que su Colombina le siguiera.

—¡Pachá!—gritó.—He aqui á una señorita que se llama Touton... Mirala; no te digo mas.

—¡No me parece mal!—gruñó el pachá.

Y volviéndose á la *pierrette* añadió.

—Toma una copa.

Acababa de traer una nueva remesa de botellas de Champagne, y las copas circulaban con rapidez vertiginosa en torno de Afner.

La Colombina se sentó sobre sus talones á la derecha del pachá, se apoderó de una botella, la rompió el cuello por no aguardar á descorcharla, y se puso á beber. Como buena bebedora que era, vació hasta la mitad de la botella.

—Esta es mia,—dijo reservándose el sobrante.—Dame algo que comer. El Champagne pide algo sólido.

—¡Es franca!—murmuró el pachá.—Servidla lo que pida.

Decididamente el pachá estaba encantado de un nuevo conocimiento.

Touton era una jóven de buen humor, y su aspecto era mas que aceptable.

de nogal y de fierro, roperos de espejos, armarios, cómodas, espejos, cuadros, una gran mesa de comedor, aparador, trinchante, sillas, lámparas, alfombras, cocina económica, batería de cocina, lozas y cristales.

Al mismo tiempo: 10 postigos de cedro, gran cantidad de manteles y servilletas, varias clases de vinos, taburetes y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio; calle Yi núm. 322. 385-fb.9

Ricardo Lacueva

Rematará el día 24 del corriente á las 4 de la tarde en la calle Buenos Aires núm. 227, primer patio, una fraccion de terreno compuesta de 15497 varas 39 cts con frente al camino de Lúcas Obes y lindando con los terrenos del Prado.

Para mayores datos, léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la calle Buenos Aires núm. 227, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en el Paso del Molino de este departamento, compuesta de once mil cuatrocientos treinta y cuatro metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros equivalentes á quince mil cuatrocientos noventa y siete varas tres décimos y noventa y ocho centésimos, siendo su forma irregular, lindando por su frente al Sud con el camino público Lúcas Obes; por el Norte con la quinta de don Adolfo Lapuente; por el oeste con la quinta de don Cárlos Marquez y por el Este calle traviesa convencional de por medio y de diez varas de ancho con doña María Oribe y los menores Oribe. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de doce mil cuatrocientos treinta y un pesos treinta y dos centésimos, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de once mil trescientos pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de la serie A ó B, y el resto en oro sellado. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 399-fb.9

Vicente Adami

De la valiosa propiedad de altos sita en la calle de Misiones núms. 46, 48 y 50—Al mejor postor—Pagadero en acciones del Banco Italo Oriental á la par—El remate tendrá lugar en el mismo local.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y en lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la referida propiedad por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental.

Esta propiedad está edificada en un terreno compuesto de 11 varas y 2/3 de frente á la calle Misiones por 25 varas de fondo y mas un martillo al Norte, formando el todo un área superficial de 361 varas cuadradas.

La propiedad está arrendada y produce un buen alquiler.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Rincon núm. 237.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por mas datos ver al rematador. 400 fb.9

Alejandro Montautti

En mi casa de remate, calle Zabala 130 y 136.

EL JUEVES 10 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, de mercaderías de tienda, almacen, ferretería, etc, como ser: camisas, camisetas, tohallas, crea superior para sábana, tela para camisas, calcetines, medias, corbatas, puntillas, colchas, etc.; copas, vasos, floreros, lámparas, etc.

Á las 3 1/2 en punto: De muebles en general, á saber: 1 juego de nogal para matrimonio, 1 juego de sala, otro id de nogal para comedor, roperos con y sin espejo, cama para una y dos piezas, lavatorio, cómodas, espejos, cuadros, salivera, etc., etc. 315-en.31

Alejandro Montautti

Gran remate del lujoso mobiliario, cuadros bronces, mármoles, verdaderas obras de arte, alfombrado, etc., que adornan la casa calle Sarandí número 143, por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta.

El lunes detalle - Miércoles 14 y jueves 15 en exhibicion de 12 á 10 de la noche. 368 fb.8.

Federico Paullier

JUDICIAL

De una magnífica casa-quinta, en la jurisdiccion del Paso del Molino, con frente al camino Lúcas Obes, dando su fondo al Recreo del Prado.

Con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene, como ser una espléndida casa de material compuesta de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, letrina, algibe y un gran patio con claraboya de cristales y galería de vidrios de colores. Todas las piezas primorosamente pintadas con cielo raso de yeso. Hay servicio de aguas corrientes.—Un edificio de material con 2 piezas en los altos para jardinero; cochera y caballeriza con 7 boxes en los bajos. —Un pequeño edificio de material y techo de zinc con caballeriza y un cuarto para granero.—Gran cantidad de árboles frutales de todas clases, flores y árboles diversos.

El terreno lo componen 3 fracciones contiguas; en la primera, donde está el edificio principal, mide 34 m. 36 cts. de frente al Oeste por donde linda con el camino Lucas Obes por 68 m. 72 cts de fondo; por el Norte y por el Sud con el paseo del Prado. La segunda se compone de 42 m. 95 cts. de frente al Este sobre camino vecinal por 34 m. 36 cts de fondo. Y la tercera fraccion se compone 11390 varas 20 cts. de vara cuadradas igual á 8404 metros 91 cts. cuadrados.

Base para la venta: $ 27912.66 equivalente á las 2/3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de $ 23700 en cédulas hipotecarias á la par con el cupon del semestre corriente, ya sean de las series A ó B y el resto en oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

EL DIA LUNES 19 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle Zabala núm. 61, procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, de esta valiosa casa quinta con todos sus edificios, cercos y demás mejoras que contiene bajo las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes á las 2 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero público don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, de tres fracciones de terreno, con los edificios, cercos y demás mejoras que contienen, situadas en la jurisdiccion del Paso del Molino en este departamento, compuestas: la primera que es donde está el edificio principal, de 34 metros 360 milímetros de frente al Oeste, por donde linda con el camino Lúcas Obes por 68 metros 720 milímetros de fondo por donde linda con terreno que en seguida se describirá, lo mismo que por el Norte y por el Sud, con el recreo del Prado; la segunda se compone de 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre camino vecinal, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Norte y Oeste con terreno que se describirá y por el Sud con el antes deslindado, y la tercera se compone de un área superficial de 11390 varas 20 centésimos igual á 8404 metros 91 centímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el camino público; por el Norte con los menores Oribe; por el Oeste con camino vecinal de por medio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y don Manuel Illa y por el Este parte con el camino vecinal y con los antes relacionados. Se fija de base para la venta la suma de 27912 pesos 66 cents., ó sea las dos terceras partes de la tasacion que sirvió para el préstamo; pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 23700 pesos en cédulas hipotecarias con el cupon del semestre corriente ya sean de la série A ó B, y el resto del precio en oro. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Camilo Guani, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 1.° de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 354 fb.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

¡¡Al mejor postor!!—Para pago de hipoteca—Títulos de primer órden — El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el martes 20 de Febrero de 1894, á las 4 p. m.—De una espléndida **casa quinta** situada en la calle del Reducto núm. 62, esquina á la de Marmarajá.

Ocasion especialísima para colocar el dinero ventajosamente. Llamo la atencion de las personas de buen gusto hacia este remate, pues es una lujosa casa que puede llenar las aspiraciones del mas exigente. Rodeada de tramvías, con espléndido jardin que rodea todo el edificio, grandes rejas de fierro á sus frentes. Vestíbulos, patios y escaleras de mármol; construccion moderna sólida y elegante; puertas, ventanas y celosías de cedro; gran claraboya de cristales y toda clase de comodidades.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica casa quinta á las personas de dinero, porque á mas de ser una gran casa, está situada en el corazon de la Aguada, á una cuadra y media de la gran calle Sierra y á 5 varas del espléndido edificio conocido por el de Hermanas alemanas. En una palabra, es un verdadero regalo, de acuerdo con el siguiente edicto, en el que se hallarán datos de suma importancia.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demas mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa Fernandez, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurran los interesados al Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Ituzaingó núm. 168 A, y por mas referencias verse con el rematador, calle Dayman núm. 241. 355 fb.3

Eduardo Albanell

De un lindo terreno en la calle Paysandú número 497 entre Gaboto y Yaro, con 4 habitaciones, caño maestro, algibe, manantial, vereda, empedrado y arrimos pagos, 15 varas de frente por 32 de fondo, mas ó menos.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde, procederé á vender á la mas alta oferta y por órden de su propietario, el indicado terreno con todas las mejoras detalladas, cuya área consta de 345 metros 75 cents. cuadrados, teniendo 12 mts. 66 de frente al Norte sobre la calle Paysandú, - 12 metros 63 en el costado Sud; 28 metros 25 en el costado Este y 26 metros 50 en el Oeste.

El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta.

Para examinar los títulos, ocurrir al rem.3ado Rincon 236. 348 fb

Vicente Mayol y Ca.

De un rico medio juego para sala, tapizado en brocato de seda punzó y oro nuevo; 2 ricas bibliotecas nogal, juego nogal para dormitorio; roperos, camas nogal é imitacion, para matrimonio y una persona, lavatorios, mesas para comedor y de noche; lámparas de colgar y sobre mesa; cuadros al óleo y acuarela; 2 ricos recados y porcion de cachivaches—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.—EL SABADO 10 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta con ricos géneros de seda para vestidos, creas, trués y toila de menage hasta mas de dos metros de ancho; ricas toallas italianas de hilo y algodon, especial surtido en camisetas inglesas, francesas é italianas para señora y hombre, medias y calcetines varias clases; botines finos para señoritas, botas granaderas de charol, casimires finos para trajes, género para vestido, ricos cortinados para cama, visillo para ventana, carpetas fantasía de felpa para mesa; paños de seda, hilo y algodon, servilletas y paños secadores de hilo, alemanisco de hilo cotin de hilo, ropa usada y porcion de menudencias que no detallamos por su mucha extension.

A las 3 1/2 en punto: de los muebles.

Sarandí esquina Misiones.

Visitar la casa el dia del remate.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles. perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Febrero, en la calle Rio Negro y Miguelete, frente á la estacion del Ferrocarril Central (féria de frutos), mulas y carretillas, á las 8 de la mañana!!, por cuenta y órden de su propietario y al mejor postor, venderé en el citado dia á las 8 de la mañana lo siguiente:

2 carretillas nuevas cada una con tres elásticos, 5 mulas (dos de ellas mestizas) animales sanos, nuevos, fuertes y adiestrados para tiro, 1 caballo criollo, de las mismas condiciones, seis juegos, arreos para los mismos.

Es oportunidad para hacer una buena compra, pues todo lo que ofrecemos que es de primer órden su actual propietario lo vende por ausentarse para Buenos Aires.

Todo estará á la vista desde las seis de la mañana el dia del remate. 364-fb.8

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Febrero—En el muelle de Capurro—Queso y bacalao con avería—A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

12 cajones queso de bola con avería, 37 id bacalao id., descargados de los vapores *Buenos Ayrean* y *Strassburg*, en Octubre ppdo.

Venderemos los artículos á la vista, despachados y al contado.

Al mismo tiempo

Artículos despachados ó en depósito, á rebajar derechos:

" 48 cajones anis marca Pelotaris; 12 id escarchado; 6 id vino Pontet Canet; 10 id vino Sauterne; 6 id Ch. Iquen.—Artículos de superior calidad. 396 fb.9

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran despacho de bebidas situado en la calle Rampla núm. 87, esquina Zabala, perteneciente al concurso formado al fallido don Félix Bottini, de mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso.

EL LUNES 19 de Febrero, á la 1 de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor de todas las existencias que constituyen la mencionada casa, consistentes en vino de Oporto, id Jerez, Carabanchel, bitter, vermouth, vino Chianti, cognac de diferentes marcas, curaçao, fernet, copas y vasos y demás artículos que estarán á la vista y que omito su detalle.

En seguida: Mostradores, armazones, mesas chicas de nogal, id de roble, sillas de Viena, cuadros, arañas de gas, máquina para chopp, espejos, un zócalo ancho de madera y el piso de id.

Excuso toda recomendacion, por cuanto las existencias de esta casa son de primer órden.

Pido puntualidad á la hora indicada. 367-fb.8

Antonio A. Garibaldi

Notable remate. Al mejor postor y sin retirar lote, de todas las existencias de la botellería, cervecería, café y billar, situada en la calle Florida número 142, esquina Plaza Independencia y calle San José número 22.

EL LUNES 12 Y MARTES 13 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del negocio arriba indicado, por cuenta y órden de su dueño y por completa liquidacion.—Constando de un espléndido y especial surtido de vinos y licores garantidos extranjeros, como ser: Champagne, Chianti, Nebiolo, Moscato, Barbera, Jerez, Oporto, vermouth, cognac, Chartreuse, Kerman, rhum, bitter, fernet y demás—Riquísimos juegos de cubiertos, un gran surtido de manteles y servilletas de puro hilo y de varios tamaños, nuevos flamantes y usados; gran cantidad de cristalería y de loza; teteras y vinagreros de metal y cristal; unas 60 mesas de madera con chapas de guindo y patas torneadas; 8 docenas taburetes de Viena con asiento de esterilla; un rico reloj de pared; infinidad de perchas, varias cajas cigarros de hoja y de papel; ricos armazones y mostradores, vidrieras; vasera de zinc, copas, vasos, coteleras; una espléndida batería de cocina en muy buen estado, casi nueva y toda de cobre; tableros, 2 riquísimas mesas de billar, una para carambola y otra para casin, con barandas de goma y piso de pizarra; las dos mesas con todos sus útiles correspondientes; 4 juegos de bolas de marfil de 24 y de 20 onzas cada uno; 2 juegos para carambola y 2 para casin; el juego para la 31; litros y 1 2 litros de cristal para chopp; copas, vasos, cubiletes con dados; carpetas, juegos de naipes y de dominó; juego de medidas; azucareras de loza y de metal, paños de cocina y demás enseres de la casa que se omite el detalle por su mucha extension.

Nota—Se reciben ofertas particulares por el todo con opcion á la llave hasta el dia del remate.

Para mayores datos, verse con el rematador en su domicilio, calle Queguay núm. 99. 362 fb.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Froilan Gonzalez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1894. *Justo P. Linares*, escribano público. 288 fb.27.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Portas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 269 mzo.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cármelo Martinez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.- Montevideo, Enero 31 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 340 mz.1.°

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Della Valle, para la reunion que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, para el nombramiento del síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.- Montevideo, Febrero 2 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 359-fb.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 24 de Febrero próximo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á las puertas del Juzgado, de un terreno y finca situado en el pueblo del Durazno, compuesto aquel de novecientos veintidos metros cuadrados, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos y doce centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta se efectúa en los autos que sigue Rosa Saint Bois de Holveg con Juan Gonella por cobro de pesos. · Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 30 de 1894. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que la firma social Barrere Grassié y C.ª ha quedado disuelta desde el 31 de Octubre pasado, habiéndose anotado dicha disolucion en el Registro Público de Comercio como es de ley.—Montevideo, Enero 29 de 1894 —*Benjamin Pereira*, actuario. 313 fb.12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todas aquellas personas á quienes pudiera interesar, que en el dia 12 del próximo Febrero, á las 9 a. m., se va á proceder, por el agrimensor don Benjamin Conde, asistido por el alguacil de este Juzgado como juez de mensura, al deslinde y ubicacion de la mitad de una chacra situada en la costa del arroyo del Miguelete, en este departamento, en su banda oriental donde tiene su arranque el frente del terreno que linda por el Norte con don Benito Melendez, por el Sud con don José Figuerola y por los fondos con los señores García, siendo su frente de trescientas ocho varas hasta llegar por el costado del Norte á los terrenos de Rivera, desde cuyo frente angosta el terreno y queda reducido á doscientas varas por el martillo que forma, así es que por dicho costado del Norte tiene de longitud desde el Miguelete hasta llegar al expresado lindé del martillo, mil ciento una varas, las que conservan dos rumbos, las primeras trescientas varas del Miguele están al Norte sesenta y cuatro grados veinte minutos Este, y desde allí hasta llegar al rumbo del Norte sesenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro pequeño martillo en el costado Sud que confina con Figuerola, formando una extension superficial cuadrada de ochenta y ocho cuadras y dos mil trescientos cincuenta varas. La operacion mencionada ha sido solicitado por el representante del Banco Nacional en Liquidacion, síndico del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el defensor de oficio de la sucesion de don Emilio Reus, doctor don Matías Alonso Criado.—Montevideo, Enero 30 de 1894 —*Benjamin Pereira*, actuario. 335-fb 12

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3561-mz·7

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893 —*Avelino Javier Figares*, escribano público 3725-mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Juan Lever, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término legal.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.10

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V Martinez, que conoce por impedimento del titular de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de don Juan B. Moiriat para la reunion que tendrá lugar el nueve del próximo Febrero á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 339-fb 9

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Luis Tey, está de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 397 fb.20

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 381 fb.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Ignacio C. Rosso, está de manifiesto en el Juzgado, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 382 fb.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3741.fb.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Alejandro Montaldo, para que dentro del término de treinta dias se presente á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 283-fb.26

Juzgado Nacional de Hacienda

Nómina de los interesados por costas en este Juzgado, que se hace saber en cumplimiento del artículo 215 del Código de P. Civil:

Segunda y última publicacion

Antonio R. Mendez Borba, J. de Paz, J. R. Suarez, $ 11; Francisco L. Acosta y Fisco; escribano Medina, $ 10; Ferrocarril Central con Galeano y otros; J. de P. Vidal, $ 2.00; J. de P. Iturria, 1 60; J. de P. Rey, 0.80; Alcalde Figueredo, 12.60; Ferrocarril con Stunz; J. de P. Vidal, 4.00; Pablo Galarza, denuncia; J. de P. Prato, 23.50; J. de P. Balarini, 2.40; autos Alegre y Rodriguez; J. de P. Cachenot, 7.20; J. de P. Benitez, 15.00; autos Ferro Carril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 2.60; J. de P. Vazquez, 0.40; J. de P. Vidal, 1.00; autos Llaguno Hnos; J. de P. Bruné, 33 $; autos Castro y Vanelli; J. de P. Pagola, 15 $; autos Angela P. de Coelho; J. de P. Monfort, 18 $; autos Ferrocarril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 7.80; autos André y Melendez; escribano Ruy B., 60; J. de P. Doria, 3.00; autos Antonio R. Soto; escribano Sovera, 2 80; autos Eugenio Sentouré y fisco; escribano Sopeña, 8.40; autos Muneo y Páramo y fisco; J. de P. Manso, 17.20; autos Alvaro de Silva; J. de R. Openeim. 10.60; escribano Paseyro, 3 60.

Primera publicacion

Autos Pablo Prando; escribano Sagarra, 8.20; autos Yarza y Arrascaeta; J. de P. Pezzolo, 8.26; escribano Sagarra, 1 40; J. de P. Perez, 3.26; autos J. Davison; escribano Sovera, 2 80; autos R. Chopites; escribano Baycé, 4.80; autos Gregorio Arellano; J. de P Mendez, 4 00; Escola y Lares; escribano Bayce, 1 $.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 338-fb.13

Juzgado L. de Impedimentos

Por disposicion del señor juez L. de Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á los efectos que haya lugar: Que en los autos seguidos por el señor fiscal de Hacienda contra los señores Gallino y Puccio del comercio del Salto sobre contrabando, defraudacion de rentas é incidente sobre pago de la planilla de costas, se ha presentado un escrito que entre otras cosas dice lo siguiente:—« (a) Se trabe embargo en forma en todos los « créditos, derechos y acciones que pertenezcan ó « puedan pertenecer á la razon social Gallino y « Puccio, deudora de la planilla de costas y de to- « dos los gastos judiciales para su cobro; y (b) que « igualmente se realice la traba en forma en todos « los derechos y acciones que le correspondan á « don Antonio Puccio en la titulada sociedad con « don Juan Bortagaray, en el ramo de almacen, « tienda y ferretería establecida en el Salto, lo « mismo que en todos los derechos y acciones que « puedan corresponder á don Pedro Gallino. »—A cuyo escrito se proveyó de conformidad por auto de fecha 11 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Febrero 2 de 1894.—*Antonio Somoza*, escribano público. 380 fb.25

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo dispuesto en el formulario de procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion inviste, cito, llamo y emplazo al señor capitan, comandante de la 3.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 1 don Manuel Loza, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Enero 25 de 1894. - *Juan M. Villar*. 274-ab.25

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Febrero 2 de 1894.

Mañana sábado, se empezará á pagar el presupuesto del personal enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Octubre del año ppdo.

fb.12 *El tesorero general.*

Direccion General de Aduanas

Se cita, llama y emplaza al que se considere dueño ó con derecho á trece bolsas y dos cajones conteniendo mercancías, que fueron aprehendidos en la madrugada del dia de hoy en la playa de la Aguada frente á la Estacion del Tranvía del Norte para que dentro del plazo de diez dias, comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Febrero 2 de 1894.

346 fb.12 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio lo siguiente: Que el señor don Juan Conrado Moste, en representacion de los señores Menet y C.ª, comerciantes de esta plaza y domiciliados en la calle Misiones núm. 193, se ha presentado á esta oficina, solicitando inscripcion de la marca comercial, propiedad de los últimos, consistente en un emblema hípico representado por una herradura con una cabeza de caballo en su centro y que emplearán para distinguir mercaderías en general.

Montevideo, Enero 29 de 1894.

319-fb.11 *Justo R. Pelayo*, director.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 3 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado á crearse en el Paso de las Duranas, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 15 del corriente.

fb.15 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 30 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta á crearse en la villa del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 de Febrero próximo.

fb.12 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 2 de 1894

Llámase á concurso para proveer por oposicion la cátedra de Agricultura y Zootecnia en el Internato de varones, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes, todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 15 del corriente.

fb.15 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Febrero del año de 1894, á la 1 p. m., á peticion de los interesados hace saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Squettino**, nacionalidad italiano, nacido en Basilicata, de 25 años, soltero, zapatero, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 13, é hijo de don Santiago Squettino, casado, de 60 años, italiano, herrero y de doña María Richarli, italiana, de 55 años, residente en Basilicata; y doña **Solana Amar**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Colonia núm. 120, é hija de don Liborio Amar y de doña Cármen Rivero, orientales, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 352 fb.14

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Febrero del año 1894, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Hope van Deurs**, de estado soltero, de 32 años, de nacionalidad inglés, nacido en Lóndres, Cond Middlesex, de profesion corredor de Bolsa, domiciliado en la calle Solis núm. 22; hijo de don Juan van Deurs, de nacionalidad inglés, de 71 años, estado casado, de profesion comerciante, y de doña Ana Undervosd, de nacionalidad inglesa, de 68 años, casada, domiciliados en la República Argentina; con doña **Florencia Ana Ricketts**, de estado soltera, de 23 años, de nacionalidad oriental, nacida en el Bichadero, departamento de Rio Negro, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Solis número 22; hija de don Jacobo Wilcox Ricketts, de nacionalidad inglés, de 57 años, de estado casado, de profesion estanciero, y de doña Alicia Upton de nacionalidad norteamericana, de 47 años, de estado casados, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 374 fb.16

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Febrero del año de 1894, a la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Antonio Cozzolino**, de nacionalidad italiano, nacido en San Genaro, provincia de Cazerta, de estado soltero, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 150, de profesion peluquero, hijo de don Sabato Cozzolino, de nacionalidad italiano, de 59 años de edad, domiciliado en Italia, de estado casado, de profesion comerciante; y de doña Enriqueta Calienta, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 59 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo; y doña **Olimpia Brisca**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en San Genaro, provincia de Cazerta, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Cerro núm. 77, de profesion labores de su sexo, hija de don Aulerio Brisca, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 51 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion peluquero, y de doña Josefa Rainone, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 375-fb.16

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Febrero del año de 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel de la Fuente**, de 21 años, soltero, español, pintor, domiciliado en la calle Convencion núm. 316, nacido en Escuadro, provincia de Pontevedra; hijo legítimo de don José de la Fuente, de 48 años, pintor, y de doña Benita Fernandez, de 44 años, españoles, residentes en España; y doña **María Zanetti**, de 21 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Convencion núm. 316, nacida en esta ciudad, hija legítima de don Isidoro Zanetti y de doña María Gilardi, italianos, fallecidos en Italia en los años 1889 y 1891 respectivamente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 377-fb.16

En Montevideo y el dia 8 del mes de Febrero del año de 1894, á las 12 m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Olivera**, de 27 años, soltero, oriental, jornalero, domiciliado en la calle Andes núm. 324, nacido en el departamento de Treinta y Tres; hijo legítimo de don Antonio Olivera, de 70 años, jornalero, y de doña Saturna Sosa, de 80 años, orientales, residentes en el departamento de Treinta y Tres; y doña **Eva Tacuarian**, de 25 años, soltera, española, cocinera, domiciliada en la calle Maldonado núm. 99, nacida en el departamento de Tacuarembó; hija legítima de don Juan Anselmo Tacuarian y de doña María Melo Lima, brasileros, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, juez de Paz. 398-fb.17

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 2 del mes de Febrero del 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.° don **José L. Sacchi**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 22 del mes de Setiembre, de 1869, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Convencion núm. 170, de profesion estudiante, hijo de don José Sacchi, de 51 años, casado, comerciante, y de doña Ana Berta, de 42 años, labores de su sexo, ambos italianos y domiciliados en la calle Convencion núm. 170; y 2.° doña **María Gorostondo**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 31 del mes de Marzo de 1874, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 403, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Gorostondo, español, falleció en esta ciudad el 30 de Abril de 1891 y de doña Graciana Inchauspe, francesa, viuda, de 50 años, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Yaguaron núm. 403.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz. 366 fb 14

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Febrero del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Roberto Holmer**, de estado soltero, de nacionalidad brasilero, nacido en Uruguayana, Rio Grande do Sul, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Paysandú núm. 209, de profesion comerciante; hijo de don Andrés Federico Holmer, finado, y de doña Victorina Lidie, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad francesa, de 57 años de edad, domiciliada en la calle Lavalleja núm. 99; y doña **Josefa Varela**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 258, de profesion labores de su sexo; hija de don Ramon Varela, de estado casado, de nacionalidad español, de 55 años de edad, domiciliado en la calle La Paz núm. 16, de profesion artesano, y de doña Francisca Rejeiro, de estado casada, de nacionalidad española, de 55 años de edad, domiciliada en la calle La Paz núm. 16, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante Juzgado haciendo conocer las causas. Y lo firmo para publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Recable*, oficial de Estado Civil. 391 fb.17

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 5 de Febrero del año 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Morosi**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Turate, provincia de Como, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata núm. 213 A, de profesion carpintero, hijo de don Andrés Morosi, de nacionalidad italiano, de 67 años, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Rosa Biffoni, italiana, de 55 años, labores de su sexo, y residentes en Turate, provincia de Como; y doña **María Guzzetti**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Turate, provincia de Como, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Gianello núm. 22, de profesion labores de su sexo, hija de don Francisco Guzzetti, de nacionalidad italiano, de 48 años, labrador, y de doña Emilia Gazzetti, italiana, de 41 años, labores de su sexo, domiciliada la calle Gianello número 22.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*. 378 fb.16

En Montevideo, á 8 de Febrero del año 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Marcecano**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Rivello, provincia de Basilicata, de 24 años de edad, domiciliado en la [illegible]

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

[illegible]

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 31 del mes de Enero del año de 1894, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alfredo Ricardo Sosa**, de treinta y dos años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, asuntos judiciales, domiciliado en la calle Sarandí núm. 127, hijo de don Antonio Sosa, oriental, casado, de 56 años, domiciliado con el declarante, de profesion asuntos judiciales y de doña Cármen Rocha, argentina, de 48 años, labores de su sexo, domiciliada con el declarante; y doña **Francisca Echegaray**, de 23 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, de profesion educacionista, domiciliada en la calle Hervidero núm. 115, hija de don Juan Bautista Echegaray, francés, viudo, de 85 años, domiciliado con la declarante, y de doña María Jaureguy, francesa, fallecida en esta ciudad el dia 24 de Diciembre de 1893.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley. - *M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil. 349 fb.14

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 31 del mes de Enero del año 1894, á las 2 1/2 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Justo Moises Castro**, de nacionalidad argentino, de estado soltero, de 29 años, de profesion peluquero, domiciliado en la calle Rincon número 216; hijo de don Miguel Castro, de nacionalidad argentino, fallecido, y de doña Rosario Castro de Castro, de nacionalidad argentina, de 75 años, de estado viuda, domiciliada en la República Argentina; con doña **María Fortuny**, de nacionalidad oriental, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Coronel Brandzen núm. 25; hija de don Isidro Fortuny, de nacionalidad español, de 60 años, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Coronel Brandzen núm. 25, y de doña Antonia Monserrat, de nacionalidad española, de 56 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 332-fb.12

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 7 de mes de Febrero del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Luis Oddo**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 23 años, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 137; hijo de don Angel Oddo, de nacionalidad italiano, de [illegible] años, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 137, y de doña Paula Colaso, de nacionalidad italiana, fallecida; con doña **Julia Ormaechea**, de nacionalidad española, de 21 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 87; hija de don José Ormaechea, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Josefa Ignacia Etcheverria, de nacionalidad española, de 53 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 87.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 376-fb.16

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 8 de mes de Febrero del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Vicente Taracido Villadoniga**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 24 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Reconquista núm. 215; hijo de don José Taracido, de nacionalidad español, fallecido, y de doña María Villadoniga, de nacionalidad española, de 49 años, de estado viuda, residente en España; con doña **María Tobias**, de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Coronel Brandzen núm. 161; hija de don Pedro Tobias, de nacionalidad italiano, de 54 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en la calle Coronel Branesen número 161, y de doña Catalina Polisa, de nacionalidad , de 40 años, de estado casada, domiciliada en la calle Coronel Brandzen núm. 161.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil. 394 fb.17

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 8 de mes de Febrero del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion del interesado hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado contraer matrimonio don **Vicente Rosales**, de nacionalidad español, de estado soltero, de 22 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Asamblea número 95; hijo de don Santiago Rosales, de nacionalidad español, de 49 años, de estado casado, de profesion jornalero, residente en España, y de doña Dolores Filves, de nacionalidad española, de 39 años, de estado casada, residente en España; con doña [illegible]

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

[illegible]

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

[illegible]

El pierrot, que se habia sentado plácidamente detrás de su pareja, murmuró á su oido:

—¿Y lo convenido? ¿Cuándo me presentas?

La Colombina no le habia olvidado, pero no creia llegado el momento de introducir una tercera persona en escena.

Sin embargo, el pierrot apremiaba tanto, que no tenia mas remedio que decidirse.

Solo por malignidad se limitó á contestarle en voz apenas perceptible:

—No es de pierrot de lo que debieras haberte vestido.

Despues, volviéndose á Afner, añadió:

—Príncipe mio, ya que conoces á Colombina, es preciso que conozcas á su amigo pierrot. Permíteme que te presente á...

Y como se detuviera buscando el nombre del pierrot, éste, inclinándose, pronunció en voz clara:

—Pablo de Saroy.

—Tengo mucho gusto en conocerle,—murmuró el banquero contestando á la cortesía.—¿Quereis beber un trago con nosotros? Esperad... Yo he conocido un Saroy...

Trataba de recordar. Su manía era recordar todos los nombres y creer que todo el mundo procedia del Franco-Condado. Tal vez esto era debido á que allí habia comenzado su fortuna prestando sumas modestas con un crecido interés á los oficiales de la guarnicion.

El pierrot no aguardó á que se le rogara mucho tiempo, y extendiendo sus escuálidas piernas, se encontró muy pronto frente á frente del banquero, volviendo la espalda á las parejas que bailaban.

Esto hizo que en torno de las botellas de Champagne se formara un corro compuesto del banquero, de la Colombina, de Pablo de Saroy y de otra mujer que se habia unido desde los comienzos de la cena á la izquierda de Afner.

Visiblemente contrariada por la intrusion de la decidida pareja, la mujer pareció turbarse mas y mas, y al oir la voz del pierrot, á quien se hubiera dicho que conocia,

aprovechando un momento en que el pachá hablaba casi al oido á la Colombina, dijo al pierrot en voz baja:

—¿Eres tú?

—Sí.

—¿Quién es esa mujer?

—No lo sé... Una de tantas.

—¿Y no has visto que estoy en camino de hacer mio á Afner? ¿Quiéres por ventura hacerme perder lo ganado? Desde esta mañana le sigo la pista, y tengo tal miedo de dejarle escapar, que esta tarde he despedido á mi doncella, dándola permiso por toda la noche, temerosa de que la vea en mi casa y la encuentre gentil.

—Por ese lado puedes estar tranquila, no seré yo quien te haga la guerra. A esa no la conozco.

La que así hablaba al pierrot, era una soberbia morena, vestida con un sobrado ligero traje de odalisca. El puro óvalo de su rostro, de un blanco mate, tenia por marco una espesa cabellera de un negro azulado. Sus grandes ojos, de mirada profunda, su nariz recta y afilada, su barba redonda y partida por un ligero hoyo y su boca fresca y sonrosada, descansaban sobre un cuello blanco como el mármol, que completaba un tipo tan acabado de belleza, que no hubiera podido atribuirse á una cortesana de la categoría inferior á que pertenecia Noemi Labrond, si cierta expresion groseramente sensual que animaba sus facciones, no hubiese destruido toda la idealidad de que parecia estar circundada.

Por lo demás, la espalda, los brazos, la garganta, la pierna, y todo cuanto mostraba de su cuerpo, así como las manos, á un tiempo finas y gruesas; y su pié estrecho y ligeramente largo, conservaban tan perfectas proporciones, que un artista hubiera sentido verdadero despecho al ver que la grosería de su desenvoltura y la vulgaridad de sus ademanes estaba en abierta lucha con aquella belleza tan armónica.

Era preciso ser un Afner para no notar aquel contraste. Verdad es que él, que temblaba de deseo, no veia en ella mas que la materia en su mas ruda manifestacion.